APARECIO LA CORNEJO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm. 7524 Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Miércoles 4 de Agosto de 1937 — ENTRE RIOS 1055

INTERVENCION FEDERAL

DECLARACION DE LA CONVENCION PROVINCIAL.—La comisión provincial ha dado a publicidad la siguiente declaración:

"1o.—Que la provincia de Santa Fé ha sido atropellada por el poder federal violando su tradición histórica y desconociendo su derecho a gobernarse de acuerdo a sus instituciones locales.

"2o.—Que los comicios del 21 de febrero, realizados bajo la dirección y responsabilidad del Presidente de la República, constituyeron un escarnio de la voluntad popular.

"3o.—Que repudia a los gobernantes surgidos de esa elección, que son producto del fraude y de la violencia, realizado en su beneficio, con olvido de todo principio cívico y ético.

"4o.—Que su acción de gobierno se caracteriza por la persecución de las ideas, de la prensa y de las libertades públicas y una empecinada preocupación por destruir y rectificar la tradición democrática de la República.

"5o.—Que invita a todos los ciudadanos libres de Santa Fé a mantener viva la lucha per las instituciones republicanas y liberales, en la seguridad de que el fraude, la violencia y la fuerza oficial no podrán subsistir sobre los principios morales que inspiran la acción de partido de la Unión Cívica Radical. Santa Fé, julio de 1937."

A cualquier precio, tarde o temprano, no podrán mantenerse en el poder los delincuentes. La declaración radical no es fórmula de fingimiento. El 21 de febrero obliga a intervenir la provincia apenas sea eficaz el proyecto respectivo. Desde entonces todo se agrega al origen. No se vive en el régimen constitucional exigido. Las comisiones administradoras municipales niegan su legalidad. La Carta de 1900, restablecida a la fuerza, impone la electividad de los concejales, y, los Concejos Deliberantes no funcionan en las ciudades santafecinas. Las leyes de represión a la prensa y a la opinión denuncian el estado anormal en que se desenvuelven las instituciones. La legislatura, compuesta por elementos falsarios, electos en comicios fraudulentos, como se hizo público en el Congreso, lo mismo que el Poder Ejecutivo, afrentan el honor de la república. No se podría sin desdoro perder la primera oportunidad para desalojar a los despojadores.

DR. IRIONDO

II

DESEAMOS que en breve se presente a la Cámara de diputados de la nación el proyecto de intervención federal a Santa Fé. Ya debió estar ahí vibrando. Los debates sobre la conducta del Sr. Bruchmann, las fechorías dirigidas por el famoso Joaquín Rodríguez y los delitos en los padrones y en los escrutinios acumulan pruebas de suficiente valor legal como para persuadir a la comisión de negocios constitucionales en pro de su despacho. Los discursos irrebatibles de los senadores De la Torre y Eguiguren, cuyas enormes verdades no las replicó ninguno de los serviles, aguardan la labor de los representantes del pueblo que quieran analizarlos, investigándolos. Es preciso, ineludible, que se exponga ante el país el fundamento parlamentario conque ha de castigarse a la canalla encumbrada.

VALIENTE ARTICULO DEL Dr. GUILLOT

El prestigioso diputado radical Dr. Víctor J. Guillot, ha escrito el siguiente artículo comentando la "ley mordaza" de los cachafaces:

A propósito de leyes restrictivas de la libertad de imprenta y de gobiernos que las fraguan y las aplican, me place recordar para CRITICA una frase de Eugenio Pelletan, que Boja L. Pavlovitch, jurista yugoeslavo, estampa en la portada de su obra "L alegislation sur la liberte de la presse en Yougoeslavie". Reza así: "El Comité de Salud Pública guillotinaba a los periodistas: ¿qué fué del Comité de Salud Pública? El Directorio los deportaba a Cayena, ¿qué fué del Director? El Primer Imperio los desterraba: ¿qué fué del Primer Imperio? La Restauración los censuraba: ¿qué fué de la Restauración"? A lo que nosotros, los argentinos, podríamos agregar: "El gobierno de Dorrego dictó contra la prensa el decreto de octubre de 1828 —lejano antecedente de la ley votada por la Legislatura santafecina— multiplicando delitos bajo la calificación de abusos de prensa, para acumular contra editores e impresores duras penas pecuniarias y corporales: ¿qué fué del gobierno de Dorrego? La tiranía de Rosas aplastó bárbaramente toda manifestación de pensamiento y no sólo abolió la libertad de prensa sino que suprimió la prensa misma, limitándola a la edición de sus memorables gacetas: ¿qué fué de Rosas y de su tiranía?"

Es que la prensa —para seguir con la expresión románticamente enfática pero colmada de verdad del mismo Pelletan — "siempre golpeada y siempre de pie, a través de pruebas y persecuciones, ha marchado, incontrarrestable, a un paso tan fatal como el paso del Destino".

Ante tantas y reiteradas experiencias, el espíritu no se sobrecoge frente a una ley como la que acaba de ser dictada en Santa Fe. Esa construcción apresurada de la ignorancia y la pasión, vivirá tanto tiempo como el empleado para crearla. Para mí, tiene apenas el valor de una anécdota inquisitorial más, añadida a las numerosas anécdotas que la incomprensión, el temor y la soberbia han incorporado al proceso universal del espíritu humano. La combustión de la cultura deja sus escorias; leyes como la tal, precisamente.


Dr. Guillot

Hay en el hecho, sin embargo, un detalle que alecciona respecto a cómo pueden ser utilizados para el mal, principios, reglas y preceptos que surgieron en el derecho positivo argentino bajo el signo de una nobilísima inspiración. Es lo que acontece con el artículo 32 de la Constitución Nacional. Bajo la sugestión de un hecho histórico reciente, los constituyentes de 1860 incorporaron a la ley orgánica fundamental una cláusula que vedaba al Congreso Federal el dictar leyes restrictivas de la libertad de imprenta. El precepto era una garantía contra la presumible prepotencia del estado central. Aunque desprovisto de originalidad —ya que reproducía, mejorada, desde luego, una declaración constitucional americana —el artículo 32 debió ser — y lo ha sido, en realidad— una fuerte valla alzada alrededor de una libertad que, en nuestro país, es coetánea de su propia emancipación política. Mas he aquí que la legislación prohibida al Congreso Nacional comienza a ser elaborada por ciertas legislaturas provinciales, las cuales, deslizándose por los intersticios del derecho escrito, hacen uso inconstitucional de una facultad que les fué reservada, sin duda, más no con carácter ilimitado y alcances arbitrarios. Pues si el artículo 32 sólo rige para el Congreso de la Nación, el artículo 14 que reconoce a todos los habitantes del territorio argentino el derecho de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa, tiene valor imperativo en toda la Nación.

¿Habrá que probar la inconstitucionalidad de la ley santafecina, practicando la exégesis de sus disposiciones, para demostrar que no una sola de ellas, sino casi todo su texto, viola directa o indirectamente tan eminente garantía constitucional? La tarea resultaría supérflua. Redundante hasta como réplica al pobre alegato que los gobernantes santafecinos se han visto forzados a urdir en defensa de su bochornosa ley. La cuestión ya está en los tribunales, hasta donde ha sido conducida por un valeroso periodista, don José Guillermo Bertotto, director de DEMOCRACIA, de Rosario, en quien se pensó quizás —y sin quizás — cuando se preparó este engendro legislativo bien calificado de ley-mordaza. Hay que confiar, para honra de la magistratura argentina en que una sentencia judicial no tardará en derrotar la osada intentona liberticida. Y por cierto que nunca como en este caso y para este juicio, tiene aplicación aquella expresión de Royer-Collard: "En cada proceso de prensa, juntamente con el escritor, comparece la libertad de prensa misma".

Dentro de poco tiempo, a despecho de los vientos reaccionarios que soplan en ciertas zonas del país, la ley santafecina, habrá sido. Sólo quedará de ella el alentador ejemplo de la espléndida resistencia provocada en el espíritu público. La democracia argentina se niega a dejarse mutilar. A la postre, no debe lamentarlo ni siquiera el gobernante que la inspiró y la hizo votar para defenderse de la censura —censura previa contra censura probable— de sus adversarios políticos. Porque Napoleón, que acaso entendía más de estas cosas que el señor Iriondo, terminó por declarar al fin de sus días, según alguno de sus biógrafos: "Decididamente, la censura no es buena para nada".

Queda así en el mayor misterio el hallazgo de los restos en Funes

Gravisimas revelaciones hace la mujer sobre la trata de blancas

Desde que fueron hallados en la proximidad de la estación de Funes los restos casi carbonizados de una mujer que previamente había sido degollada, la policía de investigaciones venía realizando una paciente labor con el propósito de esclarecer el hecho y sobre todo identificar a la víctima. Desde los primeros días se empezó a suponer que se trataba de Haydée Cornejo de Mariani, argentina de 20 años de edad, mujer de vida licenciosa. Llamados sus parientes, que residen en Funes, Irma Cornejo de Pereyra, creyó reconocer en los restos a los de su hermana coincidiendo algunos detalles de la dentadura con la de ésta Fué así que se orientó toda la investigación sobre una base que aparecía segura y que se ha desvanecido en forma inesperada esta mañana.

Haydée Cornejo de Mariani apareció esta mañana en Funes quedando así en evidencia que el único diario que mantuvo en este asunto su acostumbrada seriedad fué DEMOCRACIA, que coincidiendo con la opinión del jefe de investigaciones Sr. Nimo, creyó que el asunto no podía darse por resuelto hasta comprobar fehacientemente que los restos pertenecían a la Cornejo. Fué así que DEMOCRACIA mantuvo reserva absoluta con respecto a este asunto sin entusiasmarse por novelas fantásticas ni relatos sensacionales que quedan ahora en evidencia.

Lo único que queda de pie es el misterio que sigue rodeando la aparición de los restos hallados en Funes. ¿A quién pertenecen? ¿Qué crimen ocultan?

(Ver información en página 2).

HABIAN RECONOCIDO SUS RESTOS

Haydée Cornejo de Mariani, cuyos restos habían sido reconocidos por sus familiares como los hallados en Funes y alrededor de quien ya se había tejido una leyenda fantástica. Apareció esta mañana en su casa, causando la sorpresa que es de imaginar.

Peleas de la Concordancia

Condenan a un Socialista "Independiente"

BUENOS AIRES, 4. — La Cámara del Crimen dictó sentencia en la causa instruída contra el Dr. Germinal Rodríguez, ex director del diario "Libertad", órgano oficial del Partido Socialista Independiente, acusado de desacato al Intendente Municipal, Dr. Mariano de Vedia y Mitre.

El 3 de marzo del año en curso, el Dr. Rodríguez dirigió al Dr. Razori, secretario de Obras Públicas del D. Ejecutivo, una carta en la cual le solicitaba avisos para el sostenimiento del diario de su dirección. La Intendencia, considerando que se había cometido el delito de tentativa de extorsión, por intermedio de la Asesoría letrada formuló la denuncia correspondiente ante el juzgado de Instrucción del doctor Berutti.

Posteriormente el Dr. Rodríguez hizo una publicación en "Libertad", donde tratando de explicar su actuación en la situación creada, se calificaba duramente al Sr. Intendente. El Juez Dr. Berutti, resolvió sobreseer en la causa con respecto al delito de tentativa de extorsión, pero ordena pasase el expediente a la justicia correccional para proseguir la causa por desacato.

Al dictar sentencia el juez de los autos, considerando probado el delito de desacato que prevé y reprime el Art. 244 del Código Penal, resolvió condenar al Dr. Germinal Rodríguez, a la pena de 3 meses de prisión que dejaba en suspenso.

Apelado el fallo por ante la Cámara del Crimen, este tribunal mantuvo la resolución recurrida.

No están con los tránsfugas

LOS "DISIDENTES" DE ENTRE RIOS

PARANA, 4 — En el hotel Delfino, de Rosario Tala, tuvo lugar una reunión de la Junta de Gobierno de los radicales llamados "disidentes" o "irigoyenistas" y de dirigentes calificados de esa fracción política.

Estuvieron presentes los tres miembros de la Junta de Gobierno doctores Dalmiro J. Basaldúa, Delio Panizza y señor Rafael Pepe, el diputado provincial doctor Juan Lacava y los señores Luis Grimaux, Andrés Panizza, Ricardo Cartas, Héctor Castagnino, Tomás S. Martín, Esteban Mendoza, M. D. Quesada y otros.

NO ESTAN CON EL OFICIALISMO

Luego de considerar la situación política, resolvieron: 1o. Ratificar la obstención decretada para los comicios presidenciales y declarar fuera de la organización a los afiliados que no la acaten. 2o. Ordenar la reorganización partidaria en el término de 30 días y convocar a la convención provincial para una vez finiquitada dicha organización.

Algunos dirigentes que no pudieron concurrir, entre ellos el Dr. Gregorio V. Morán y el diputado provincial doctor Mac Kay, adhiriéronse telegráficamente a todo lo resuelto.

Juicio del Jurisconsulto argentino Dr. Alfredo Colmo sobre el "gobierno" del dictador Uriburu

(de su libro: "La Revolución en la América Latina: pág. 270 y ss).

"En lo político, la pretensión de un partido de cuño oficial implicó la destrucción de la previa "Federación Democrática, surgida espontáneamente, por el retiro de su sillar maestro, el Partido Conservador. que se impopularizó y resultó perdiendo las elecciones de abril de 1931. La anulación de esas elecciones y las restricciones y vetos electorales, cosa jamás vista en el país, condujeron a los comicios de noviembre del mismo año, de los cuales vino a quedar así excluído el Partido Radical, y que, por lo mismo, no representan la voluntad del soberano. Y lo mesiánico del gobierno, unido al tutelaje del pueblo, mirado como incapaz se resolvió en un permanente agravio para éste".

"En lo constitucional no resultó cumplida la solemne promesa de respetar la Constitución y las leyes; se pretendió la reforma —improvisada, dogmática e ilusa— de una y otras, y, lo que es más grave, se llegó a desconocerlas y violarlas mediante intervenciones simultáneas en doce provincias y un estado de sitio que duraron todo el tiempo, año y medio, de dicho gobierno, eminentemente personal y dictatorial, de lo cual jamás se había tenido ejemplo en la historia nacional".

"En lo económico no se acertó con los remedios, sino en esporádicos detalles, para poner algún coto a la violenta disminución de los precios de nuestra producción y a una fuerte reducción en nuestro comercio internacional, que determinaron entre otras cosas, las estantiguas de la desocupación y la inopia en nuestra población".

"En lo financiero se llegó al límite: la moneda se desvalorizó como nunca; la garantía de oro fué reducida casi en dos tercios (de 650 y más millones a poco más de 250), pues en falta de dinero y de crédito, se pagó con oro el servicio de la deuda extrangera; el presupuesto no fué dictado sino al final del gobierno, cuando no se lo pudo aplicar; las anunciadas economías no fueron realizadas; el crédito quedó perdido, y tanto que no fué posible renovar préstamos vencidos, contra lo que ocuriera al gobierno regular que le subsiguió, que lo obtuvo más de una vez; la deuda para con el Banco de la Nación y la flotante fueron llevadas a extremos insospechados; el atraso en el pago de sueldos y de créditos administrativos por varios meses y por más de cuatrocientos millones de pesos, se producía por primera vez en nuestros anales: el deficit llegó en 1931 a cerca de 200 millones...

"En lo administrativo la frondosidad del presupuesto, que insume en sueldos casi los dos tercerios de los gastos fué mantenida contra lo que se anunciara y lo que pudo esperarse. Las cesantías fueron minúsculas y, sobre todo, de carácter político, y las que no revistieron esta condición resultaron tan injustas que en no singulares supuestos debieron ser dejadas sin efecto. Los nombramientos de empleados y funcionarios fueron hechos, no por cierto en contadas veces, por motivos de afinidad y vinculaciones personales. Las jubilaciones llegaron a ser prodigadas, después de pregonarse auxilio para la correspondiente Caja. De adehala, los decretos constructivos o creadores resumaban tal inexperiencia o precipitación que en varios supuestos debieron ser derogados, o suspendidos, ya por el propio gobierno revolucionario, y a que por el gobierno que le sucediera".

No habrá desidencias en el radicalismo tucumano

TUCUMAN, 4. — Los dirigentes y legisladores provinciales de la Unión Cívica Radical de Tucumán celebraron esta tarde otra reunión, con el fin de seguir considerando el momento político y la posibilidad de organizar, sin afectar a la junta de gobierno partidaria, una nueva agrupación para sostener con una lista propia de candidatos a elector de presidente y vicepresidente la candidatura del Dr. Roberto M. Ortiz. Asistieron, entre otros, el senador nacional García Fernández, el diputado nacional Prat Gay, los senadores provinciales Remis, Alvarez, Cossi, de la Vega y Lobo y los diputados Andreozzi, Padilla, Ibarrache, Guyot, Ramos, Heredia y Juárez.

Después de una deliberación que se prolongó por espacio de dos horas y de escuchar las opiniones coincidentes de los miembros actuantes, sobre la inconveniencia y la impracticabilidad de organizar una fuerza circunstancial con el propósito expresado, se acordó dar por terminada toda tramitación al respecto, y en tal virtud no se proclamarán candidatos a elector como se había propuesto en las reuniones anteriores. Por lo tanto, quedan sin modificarse la actitud existente con motivo de la resolución de la junta de gobierno.

La mayoría del partido votará la única fórmula radical Alvear-Mosca.

La comuna de Villa Gobernador Galvez

COMO SE HACE LA INVESTIGACION BAJO LA PRESION DE MALEANTES

El sábado pasado se hizo presente en el local de la Comisión de Fomento el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la provincia Sr. Emilio Aguirre, designado por el P. E. investigador a la misma con motivo del capítulo de graves acusaciones elevado contra el comisionado-interventor Dr. Daniel Falcón personaje que durante año y medio ha manejado las cuantiosas rentas comunales del distrito a su antojo, despilfarrando sin control los dineros del pueblo. La misión del Sr. Investigador, a pesar de tratarse de un alto funcionario, se vió desnaturalizada por el acuartelamiento previo de un grupo de maleantes, que se dedicaron, después de una comilona y grandes libaciones, a provocar a los vecinos citados desde Santa Fé para que en esa fecha ratificaran los cargos que se hacen al señor usufructuario de la C. de F.

Haciendo ostentación de armas, adquiridas como se supone, con los dineros que debieran destinarse al arreglo de calles, los secuaces del señor Comisionado, hicieron objeto a los vecinos que acudían al local de la comuna en cumplimiento de una obligación ineludible, de toda clase de atropellos, de los que hay constancia de algunos en la comisaría del distrito.

La población de las tres localidades de la jurisdicción comunal no pudo ocultar su indignación ante la inmediata revelación de ese bochornoso espectáculo, y se aprestó a concurrir en un airado mitin de protesta a la plaza principal de Villa Gobernador Gálvez, para exponer su descontento al representante del Poder Ejecutivo, habiéndosele negado el correspondiente permisio policial para realizar ese legítimo acto tendiente a salvaguardar sus derechos tan escandalosamente pisoteados.

EL MITIN SE REALIZARA

Sin distinción de colores políticos, los vecindarios de Villa Gobernador Gálvez, Villa Diego y Pueblo Nuevo, se proponen, a raíz de este estado de cosas, realizar un mitin en Villa Diego, al que concurrirán la inmensa mayoría de los tres pueblos citados, que se disponen a no continuar por más tiempo soportando el desquicio administrativo del Dr. Daniel Falcón quien derrocha en beneficio de sus allegados, los quince mil pesos mensuales que recauda en concepto de impuestos.

En el sector oficialista el descontento asume proporciones de desbande, y el desprestigio de los partidarios del Sr. Yriondo es tal que ya no cuentan con una docena de adictos en el distrito que tiene un padrón de 1.500 votantes, argentinos, sin contar los numerosos extranjeros que votan en las elecciones comunales.

EL PADRON DE EXTRANJEROS

La inscripción del padrón de extranjeros que se realiza en el local de la comuna está presidida por el futuro candidato que el Dr. Falcón piensa imponer mediante el fraude y la corrupción, sin sospechar la derrota sin precedentes que ha de coronar sus cochinas maniobras tendientes a borrar los rastros de sus graves manipuleos.

El Dr. Falcón, en contravención de claras determinaciones de la ley, se ha asignado un sueldo mensual de trescientos cincuenta pesos mensuales, según consta en el libro de actas, refrendada esta anormalidad por su ex-secretario Sr. Méndez. Su chauffeur percibe sueldo en calidad de empleado de la comuna, y ha traído de un distrito donde se domicilia un grupo de gente que figura ocupando cargos rentados, los cuales sólo tienen la misión de protegerle contra la indignación y le repudio popular, entre el que se cuenta el de los que fueran sus mismos correligionarios.

Además la lista de mayores contribuyentes está compuesta al paladar del señor Comisionado, dándose el caso, de figurar en ella un sereno de la comuna, sin otros medios de vida que el sueldo que el Dr. Falcón le proporciona para mantener su fervor partidario.

La inscripción en el padrón de extranjeros ascendió el primer domingo que se realizó a 13, contra 200 que se efectuaron antes de la última elección. El auto del señor Interventor, después de numerosos viajes, trajo en caracter de forzados a esos inscriptos, la mitad de ellos contrarios suyos. A esa cantidad, asciende el capital electoral del vanidoso caudillejo que ha tomado como por asalto un cargo.

LA CORNEJO CUENTA DETALLES QUE REVELAN LA EXISTENCIA DE LA TRATA DE BLANCAS EN ROSARIO

Hay sin embargo contradicciones en sus declaraciones que demuestran que no dice toda la verdad

CAUSO SENSACION SU APARICION

Esta mañana a las 6,25 horas descendió en la solitaria estación de Funes una mujer joven, morocha, que preguntó al auxiliar de la empresa ferroviaria dónde quedaba el domicilio de un tal Pereyra. Recibidas las indicaciones, la mujer se dirigía a dicha casa, donde golpeó largamente, hasta que apareció el dueño de casa, quien se encontró con la sorpresa de que ante su vista se hallaba una cuñada cuya muerte habían certificado hace pocos días y que identificaron como a quien pertenecían los restos hallados misteriosamente en las cercanías de la localidad.

LA POLICIA TAMBIEN TUVO CONOCIMIENTO

Instantes antes la policía había tenido conocimiento de que la mujer había llegado y de la comisaría de Funes se mandó una consigna a la casa para impedir que desapareciese. Simultáneamente un guarda de ferrocarril informó al auxiliar Feldaamn de Robos y Hurtos, sus sospechas de que una mujer que haba tomado el tren para Funes podría ser la Cornejo.

Inmediatamente el jefe de investigaciones ordenó la salida de una comisión para la citada localidad que comprobó a su llegada la exactitud de la información y que condujo a la citada persona a la División de Investigaciones.

UNA MUJER SUMAMENTE JOVEN

Por razones que fácil es imaginar, la Cornejo, que no se halla en calidad de detenida, no fué puesta a disposición de los periodistas pues de sus declaraciones surgen hechos que provocarán la intervención judicial. Pero los redactores de DEMOCRACIA, que fueron los primeros en tener conocimiento de la noticia de su aparición lograron por momentos cambiar palabras con ella y recoger así sus declaraciones.

Se trata de una mujer que aparenta más de los veinte años que tiene. De temperamento nervioso y que no da la impresión de decir la verdad. Baja estudiadamente la vista cuando se la interroga para olvidarse de la pose entrando en conversación, demostrando vehemencia y odio contra algunas personas que cita, entre ellas su padastro. Parece por momentos que va a sincerarse pero en seguida reacciona y vuelve a declarar estudiadamente como sin apartarse de un propósito preconcebido.

NO DICE TODA LA VERDAD

Un interrogatorio en forma vendría a aclarar sin duda muchas acusaciones gravísimas que hace y que revelan la existencia de bandas de tratantes de blancas en nuestra ciudad y el funcionamiento de casas de tolerancia clandestina en determinados barrios. Hasta cita algunos nombres cuya intervención no dudamos el jefe de investigaciones ha de aclarar, guiado como parece estar por los mejores propósitos.

Pero, de sus declaraciones y de las comprobaciones que ha hecho la policía surge que en muchas partes de su relato falta a la verdad.

LO QUE DICE LA CORNEJO

Tratemos sin embargo de reconstruir sus declaraciones de las frases que el cronista ha podido captar por momentos.

Dice la Cornejo que efectivamente vivió con el detenido Brígido Crobalán, que es ferroviario y tratante de blancas, durando esa unión más o menos seis meses, en los que la citada había sido explotada y obligada a ejercer un comercio ilícito. Más tarde, fué sacada de la casa por el sujeto Antonio Blas Coria, también tratante de blancas y llevada a la casa de un tal Manuel Robledo en Av. Welwrigth 1737 donde estaba bajo la vigilancia de éste y donde funcionaba también una casa donde se ejercía la prostitución clandestina. Sobre su estada en esta casa la mujer cuenta detalles gravísimos y refiere la forma en que se han realizado allanamientos por intermedio del comisario de la sección cuarta, quien era burlado en diversas formas y mediante las vinculaciones de los explotadores. Refiere así que algunas veces fué obligada a esconderse en los roperos y otras veces a escapar por las ventanas. Igualmente hace algunas acusaciones contra algunas personas que de comprobarse provocaría este hecho un gran escándalo.

SU FUGA DE ROSARIO

Declaró después que había partido de Rosario en la noche del 22 de junio en compañía de Adolfo Calvo, electricista, el que la había dejado en casa de Lanús Oeste. En cuanto a esto, se estableció que Calvo la había llevado de buena fe a Buenos Aires dejándola en una casa de pensión y dándole dinero. El regreso a Rosario por razones de trabajo y más tarde le giró dinero a la dueña de la casa de pensión. Pero pudo informarse que la misma tarde que él había partido, ya la Cornejo había ido desapareciendo y llevándose de la casa donde estaba algunos objetos y dos anillos.

FUE A LAS PALMAS

Dice la Cornejo que de allí fué a Las Palmas, pueblo que no existe ya y que sólo está señalado por una estación ferroviaria, pues allí conocía a una familia Ferreyra y que por su indicación consiguió entrar de sirvienta en una casa de campo de una familia Cevollero donde ganaba 20 pesos por mes.

COMO SE ENTERO DE QUE LA BUSCABAN

Las explicaciones que da sobre cómo se enteró que la buscaban y de que sus restos eran los hallados en Funes no convencen.

Expresa que ayer a la tarde llegó a la estación de Las Palmas y allí, leyó un diario enterándose de todo. Que inmediatamente tomó el tren para Buenos Aires y de allí en el nocturno que llega a Rosario a las 5,30 horas se trasladó a nuestra ciudad tomando también enseguida el tren a Funes.

No deja de llamar la atención de que ello haya ocurrido así ya que manifiesta que trabajaba lejos de la estación, que no tenía motivos para hallarse en la misma y ganando 20 pesos por mes mal podía tener fondos como para hacer el viaje de inmediato.

Se cree con fundamentos que la Cornejo estuvo también en Las Palmas en manos de tenebrosos de los cuales fugó como hizo en Rosario.

REDACTORES DE "DEMOCRA CIA" CON LA "VICTIMA" DE FUNES

Redactores de DEMOCRACIA conversan en la je fatura de policía con Haydée Cornejo, la principal protagonista de la "novela" fabricada con l os restos hallados en Funes, misterio que vuelve ahora al pun to de partida.

Iban a conseguir cambiarle la identidad

Ya tenían la partida de nacimiento falsa

Haydée Cornejo es una víctima de los tratantes de blancas que operan en nuestra ciudad con protección de quienes son justamente los encargados de perseguirlos. Sus declaraciones parecen una página del "Camino de Buenos Aires" o de "La trata de blancas", en los que el ex-comisario Alzogaray hace revelaciones tan interesantes. De esclarecerlos ha de tener amplia oportunidad la policía y la justicia de instrucción más cuando se halla de turno un magistrado el Dr. Cantadore Van Straat quien ya ha declarado tener el firme propósito de combatir esa plaga con toda energía.

La Cornejo expresa que fugó de Rosario porque Coria intentaba convencerla a toda costa de que debía ir a trabajar a una casa de Paganini para lo cual había conseguido la partida de nacimiento de la mujer Concepción Duarte con lo que lograría obtener también los otros documentos probatorios de su mayoría de edad. Cómo consiguió Coria ese documento que la mujer expresa ahora haber destruído? La aclaración de este hecho podría servir de base para una investigación sensacional y llevar ante la justicia a quienes usando de sus puestos cometen actos reñidos con la ley y la moral y que merecen el más severo castigo.

Mientras tanto los detenidos Corbalán, Coria, La Rosa y Majorano deberán ser procesados de acuerdo a lo dispuesto por la ley recientemente sancionada y que tiende a reprimir severamente la explotación de mujeres. También los mismos serán procesados por tentativa de rapto, secuestro y otros delitos.

EN DEFENSA DE LA SALUD COLECTIVA

CONFERENCIA DEL DOCTOR EIRIS

Organizado por la Dirección General de la Administración Sanitaria y Asistencia Social, comenzará a desarrollarse un plan de actos de divulgación científica siendo el primero de ellos una interesante conferencia sobre el tema: "En defensa de la salud colectiva. Las Enfermedades Venéreas", la cual estará cargo del Dr. Ernesto J. Eiris, Jefe del Servicio de Venéreas del Hospital Rosario. La disertación se llevará a cabo el sábado 7 de agosto a las 14 horas en el salón del cine Apolo, calle 9 de julio 385, exhibiéndose a continuación un interesante film científico.

FALLECIMIENTO

A la temprana edad de 19 años dejó de existir anoche el señor Víctor Hugo Bendicente, causando el fatal desenlace de su vida penosa impresión en nuestros principales círculos.

El extinto, que había dedicado todos sus afanes al estudio, contaba con no pocas simpatías ganadas merced a sus dotes morales y a la afectuosidad de su trato, que pusiera de relieve en el ambiente en que actuaba. Enluta el lamentado fallecimiento a distinguidas familias de nuestra ciudad, anticipándose que el acto del sepelio a efectuarse esta tarde a las 15 horas ha de constituir una elocuente demostración de pesar.

Trasladóse a calle Salta la Escuela de Artes y Oficios de la Nación

INAUGURACION DEL LOCAL

La Dirección de la Escuela de Artes y Oficios nos hace saber que el sábado 14 del corriente a las 16.30 horas se procederá a inaugurar las nuevas instalaciones en el edificio que ocupa actualmente la escuela en calle Salta 2535.

En el acto de la inauguración estarán presentes el Ministerio de I. Pública de la Nación, el Gobernador de la Provincia, el Inspector General de Enseñanza de la Nación, el inspector Jefe de Enseñanza Técnica de la Nación y autoridades locales, alumnos y periodistas.

Las personas que concurran podrán visitar las distintas dependencias, recibiendo las explicaciones necesarias de los empleados y personal directivo de la Escuela.

Un obrero busca trabajo

El obrero Antonio Marchessi nos ha visitado ayer para decirnos que busca trabajo en nuestra ciudad, sin pretensión alguna. Marchessi, que es un obrero honesto, nos dice que él no pide limosna y sí ocupación. Es un hombre joven y fuerte que se desempeña bien en trabajos rurales, manejo de carruajes, arreglos de jardines o peón de ciudad en cualquier tarea.

Se domicilia en calle Güemes 2844 a donde pueden dirigirse las personas que deseen salvar la situación difícil en que se encuentra el mencionado obrero.

REMATES EN EL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

COMIENZAN EL DIA 10

Según lo ha dispuesto la gerencia del Banco Municipal de Préstamos, durante los días 10, 11, 12, 13, 16 y 17 del corriente se rematarán en el hall de la casa central todos los objetos pignorados y vencidos hasta el 30 de abril ppdo. Los tenedores de pólizas pueden rescatar, renovar y pedir separaciones hasta el viernes de esta semana, no otorgándose después ningún plazo.

INSTITUTO SOCIAL

Por la estación L. T. 10 de Santa Fe trasmitirá hoy de 19 a 20 horas el siguiente programa el Instituto Social de la Universidad del Litoral:

1º. Adagio del "Claro de Luna" (Beethoven) y "Adagio Patético" (Godard).

2º Informaciones universitarias.

3º "Phidylé" (Duparc).

4º "Siete preludios" de Chopín (15 a 21).

5º Disertación a cargo del Profesor de la Facultad de Química Ing. José Babini, sobre el tema: "Matemática o Matemáticas?".

6º "Rapsodia Húngara Nº 2" (Liszt).

ACTO ARTISTICO LITERARIO EN LA BIBLIOTECA ARGENTINA

EL SABADO

Organizado por la Asociación Pro Escuela Normal Nº 3 de Maestros, se realizará el sábado próximo, a las 18 horas, en el salón de actos públicos de la Biblioteca Argentina, un interesante programa artístico-literario en el que participarán la destacada soprano, Señora Teresa R. de Baltzer y el poeta rosarino, Dr. Aníbal F. Chizzini Melo.

Han sido especialmente invitados a este acto el personal directivo y docente del establecimiento y el alumnado del mismo.

EN EL COMITE DE LA CAPITAL FEDERAL



El Dr. Santiago Nudelman, los señores Alfredo H. Núñez, M. Ares de Parga, Enrique Claucia, J. Carlos Sarobbe, la señora María B. de Gagniere y otros, organizando el mitin universitario realizado en el Marconi de la Metrópoli.

El radicalismo prepara numerosos actos públicos en la provincia

COMISION ENCARGADA DE LA PROCLAMACION

Los señores Manuel A. Alvarez, Sebastián J. García, Roberto Goyenechea, Julián E. Olalla, Horacio D. Saccone y Aniceto Taborda, designados miembros de la Comisión encargada clamación de la fórmula presidencial, han sido citados por el Comité Departamental, a la reunión que se celebrará hoy a las 21 horas, a objeto de constituirse.

EL ACTO PUBLICO DEL VIERNES

En el salón del cine Metropol, sito en la calle Salta 2955, se llevará a cabo el Viernes 6 del corriente el gran acto público organizado por el C. D.

Se efectuará el mismo con la colaboración de los comités de las sec. 9ª y 10ª y distritos de Arroyito, Alberdi, Ludueña y Barrio Sarmiento que presiden los señores C. Carán, R. Guerrero, R. Goyenechea, J. Arias y N. Laurino respectivamente. Los afiliados de dichos clubs se concentrarán allí.

Ocuparán la tribuna los señores Dr. Juan J. Noriega, Dr. J. Agustín Gatti, Dr. E. Sant'Angelo, Dr. M. Rodríguez Araya, Dr. E. Troilo y Sres. A. H. Cerrutti y José S. Fuentes.

JUNTA ELECTORAL DE FISHERTON

El Comité de Ludueña que preside el Sr. José Arias ha designado la siguiente comisión electoral para atender el circuito Fisherton:

Secretario general: Sr. T. P. Clohessy; vocales E. Marks, F. Marquez, J. Ulloa, Juan V. Soto, J. U. Clohessy, J. M. Farrel, J. Cacio, T. Clarke, J. Hernández y A. Coton, la que funcionará en el local de la calle Gonzalez del Solar entre calle 3 y Córdoba.

AG. F. NACIONAL RADICAL

Notifícase a los afiliados de esta Asociación del F. C. C. A. que los padrones definitivos por los que deben votar el sábado 7 y domingo 8 del cte. de acuerdo a la convocatoria, podrán consultarlo en el C. Dptal. y en las secciones 8ª y 9ª. El Delegado Sr. Romero Paez atenderá cualquier consulta.

Comunícase a los afiliados de esta agrupación correspondiente a la sección F. C. C. A. que hoy, a las 18.30 horas vence el plazo para la presentación de listas para oficializar las boletas de votos a la elección de los días 7 y 8 del cte. de acuerdo a la convocatoria. El delegado Sr. Romero Paez para este objeto estará en el local del Comité de la sección 9ª hasta la hora indicada.

DISTRITO AZCUENAGA
Comité Alberto Sabini

El presidente de este Comité Sr. Demetrio Pedroza (h), cita a los miembros de la Comisión Directiva y a todos sus afiliados a la asamblea general que se efectuará hoy a las 20.30 hs. Se ruega puntual asistencia.

ACADEMIA DE FISCALES

La única conferencia realizada fué de la sección 8ª, a la que concurrieron los fiscales de dicha sección y de los distritos de Bella Vista y Barrio Belgrano. En el transcurso de la misma fué dado notar el gran interés y entusiasmo por desempeñar, cada uno, en la mejor forma posible sus funciones. Esta conferencia se efectuó el lunes pasado a las 21 horas.

Hoy a las 21 habrá una conferencia en la sec. 9ª y Ludueña, en ese comité y en Arroyito, Alberdi y B. Sarmiento, en el Comité de Arroyito.

La primera estará a cargo del escribano Sr. H. M. Gaspary y la segunda de T. Vottero.

Mañana, a las 21 horas: sec. 5ª, instructor Sr. J. Maciel; sec. 6ª, instructor Sr. H. Gaspary; sec. 7ª, T. Vottero; 8ª, Barrio Belgrano, B. Vista y Azcuénaga, instructor E. Ferreira.

DEMOSTRACION AL SENADOR EGUIGUREN

La J. E. y el C. Dptal. han resuelto adherirse a la demostración que el domingo próximo se tributará en la ciudad de Paraná, al doctor Eguiguren, por su magnífica actuación en el debate de los diplomas espúreos de Santa Fe. Hoy se resolverá la forma concreta de dicha adhesión.

HOMENAJE

En conocimiento del fallecimiento del prestigioso correligionario del Departamento Caseros, D. Gil Ferreyra Sosa acaecido en el día de ayer en esta ciudad, la mesa directiva del Comité Departamental, en sesión extraordinaria, resuelve: 1o. Ponerse de pié en homenaje a la memoria del extinto. 2o. Enviar nota de pésame a la familia del extinto en copia de la resolución. 3o. Designar al Secretario del Comité Departamental, Rodolfo Bercovich, al Presidente del Comité de la sección 8ª, D. Eulogio Sosa, al Dr. Juan Santich, Dr. Angel Daniel Cardozo para que hagan acto de presencia en la casa mortuoria. 4o. Invitar a los correligionarios para acompañar sus restos que serán trasladados a la vecina localidad de S. José de la Esquina donde recibirán cristiana sepultura, partiendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, calle San Luis 2859, a las 7 horas, hoy miércoles 4 del corriente. 5o. Comuníquese y publíquese. — Fdo.: Eduardo A. Núñez, Agustín Rodríguez Araya, Eloy Santillán Vergara, Adolfo Muzio, Juan J. Noriega, Rodolfo Bercovich".

JUNTA DE ABOGADOS

La Comisión de Abogados ha convocado a los profesionales del Partido para una reunión, para hoy miércoles a las 18,30 horas, en el local Entre Ríos Nº 965, a objeto de tratar cuestiones fundamentales relacionadas con las actividades jurídicas del radicalismo.

BARRIO SARMIENTO

Para tratar los asuntos relacionados con la marcha del Comité de Barrio Sarmiento que preside el señor Laurino, el departamental ha convocado a una reunión de afiliados para el jueves 5, a las 21 horas, en la que hará acto de presencia en representación de la mesa directiva, el señor Agustín Rodríguez Araya.

COMITE DE VILLA GOBERNADOR GALVEZ

El Presidente del Comité de Villa Gobernador Gálvez don José Ferrari, invita a la Comisión Directiva, afiliados y simpatizantes a concurrir a la reunión que se efectuará el viernes 6 del corriente a las 20 horas, en su local de la avenida Centenario 733. Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia.

COMITE CARLOS B. ARIJON
B. Roque Saenz Peña

Reunión C. D. Directiva — Se invita a los miembros de la C. D. de este comité a la reunión que se realizará el viernes próximo a las 19 horas, en el local del sub comité sito en la calle Avda. Saladillo 32, teniendo que tratar en la misma asuntos de suma importancia se ruega puntual asistencia.

—Se invita a todos los afiliados al Comité de este distrito a la asamblea general que con el fin de dejar constituida la C. de Propaganda se realizará el sábado a las 20 horas, en el local de Av. Saladillo 32.

COMISION DE HACIENDA

Los componentes de esta comisión, Sres. A. Boero, O. Calatroni, A. D. Cardozo, R. Oscar, D. Vila y E. Vilamajó han sido citados por el comité Departamental a una reunión que se llevará a cabo el viernes a las 18.30, en la sede del partido. Se encarece su asistencia.

ALIANZA J. DEMOCRATICA

Esta institución se ocupa activamente en llevar a todos los barrios de la ciudad el hálito rebelde de la juventud, presta al servicio de la Democracia, único ambiente favorable para debatir los problemas juveniles.

Hoy a las 18 y 30 horas se efectuará una asamblea en Carriego 450 para dejar constituida la Filial Ludueña de la Alianza. Mañana se realizará una conferencia en Cafferata y Urquiza, a las 17.30.

SECCION 5a.

El Presidente del Comité de la Sección 5ª Sr. M. Borella invita a todos los afiliados y ciudadanos que voten en la sección a pasar por la Secretaría del Club a objeto de constar en los padrones nacionales, si la inscripción de sus nombres y demás datos, no tienen deficiencia. Una organizada y metódica distribución de los padrones por orden alfabético y por calles permite satisfacer de inmediato la consulta. La secretaría se halla en la calle Dorrego 1435 estando abierta desde las 9 a las 23 horas, todos los días.

COMBATEN EN VARIOS FRENTES

HOY en España

Por ESTRATEGA

A medida que transcurren los días, la ofensiva emprendida por las milicias del gobierno en el frente de Oviedo, alcanza mayores proporciones. El ataque inicial que fué llevado contra las líneas rebeldes situadas en el Escampledo se ha extendido a diversos puntos de Asturias y abarca parte del frente santanderino. Nos encontramos por lo tanto ante una acción de vastas proyecciones cuya finalidad es el asedio y conquista de Oviedo y el propósito de evitar que las tropas rebeldes que actúan en Santander, puedan acudir en ayuda de las que están bajo el mando del general Aranda.

El sector de los montes antes citados es sin duda alguna donde el rigor de la lucha no ha decrecido desde hace largos meses. Allí se combatió sin intermitencias. Las ametralladoras de uno y otro bando han barrido constantemente los senderos de la montaña y aprovechando lo accidentado del escenario de la lucha, los golpes de mano y las emboscadas han sido frecuentes. La guerrilla tuvo en Asturias una expresión más definida que en Extremadura y Granada. Pero los rebeldes en posición un tanto dificultosa pues de ser cortadas las comunicaciones entre la capital y Grado, probablemente al completarse el cerco de aquella los gubernistas estarán más cerca que nunca del éxito definitivo.

Es esta, indudablemente, una tentativa más difícil de lo que parece a simple vista. Los rebeldes poseen líneas fortificadas casi inexpugnables y dentro mismo de Oviedo cuentan con verdaderas fortalezas. No será la primera vez que los gubernistas logren entrar en Oviedo sin poder conquistarla. No obstante la ofensiva que se desarrolla actualmente parece ser el esfuerzo más serio hecho hasta el momento desde el comienzo de la guerra.

En Madrid sigue la calma mientras en Teruel se observó recio contraataque gubernista. Se está confirmando lo que expresamos en colaboraciones anteriores que sería Teruel el escenario de los más sangrientos combates que próximamente librarán ambos ejércitos. La amenaza a Cuenca justifica la decisión del comando leal de enviar refuerzos, mientras que la oportunidad de avanzar hacia Levante permite hacer idéntica apreciación con respecto a los insurgentes.

Nuevamente bombardearon Madrid los insurrectos

Afirman que la reacción de los leales ha sido de escasa eficacia

NAVALCARNERO 4 (Havas) — La artillería revolucionaria que desde las primeras horas del día ha estado atacando sin interrupción las líneas enemigas de Madrid y sus alrededores, ha hecho completamente nula la reacción de los milicianos que se vieron imposibilitados para atacar. Agrega el comunicado nacionalista que no se han registrado otras novedades de importancia, aun cuando fué visible el propósito de las fuerzas gubernamentales de efectuar contraataques en sectores donde recientemente perdieron importantes posiciones.

LA LUCHA SE GENERALIZA

MADRID 4 (Havas) — Oficialmente se anuncia que la lucha se está generalizando en los diversos frentes de la península, llevando la iniciativa los milicianos. En el frente de Asturias la presión leal continúa intensamente, librándose fuertes combates entre Oviedo y Grado con el propósito de cortar las comunicaciones entre ambas ciudades y aislar a la capital. En Santander los gubernistas han emprendido una operación en gran escala mientras que en Teruel la ofensiva nacionalista ha quedado paralizada. En vigorosos contraataques las fuerzas leales han logrado capturar varias posiciones estratégicas que permiten anticipar una intensificación de las operaciones. En otros sectores de Aragón no hubo novedades.

TROPAS CHINAS DE HOPEI

Aspecto que ofrecen las tropas que actúan en China del Norte. Las que aparecen en el grabado pertenecen a destacamentos chinos de Hopei.

ESPECTACULAR SECUESTRO DEL HIJO DE UN HOTELERO

LA POLICIA DE CHICAGO FUE MOVILIZADA PARA HALLAR EL PARADERO DE LOS RAPTORES DE UN NIñO

CHICAGO 4 (Havas) — Esta mañana se produjo en esta ciudad un espectacular suceso que ha determinado que las autoridades policiales movilicen todos los efectivos para localizar el paradero de los raptores de un niño de dos años.

La víctima que se llama Donald Horst se encontraba jugando en la escalinata de su casa, cuando aparecieron varios desconocidos que lo introdujeron en un automóvil partiendo a gran velocidad. A pesar de los gritos de auxilio proferidos por la madre del menor, cuando acudió la policía ya era tarde. El padre de la criatura es un rico hotelero, dueño de una gran fortuna. Posteriormente se recibió en la casa un llamado telefónico, pidiendo la suma de 5000 pesos por el rescate. Se trató de localizar el sitio desde donde se hizo el llamado, pero sin hallar rastro de los delincuentes.

Los detalles del hecho parecen suponer que un ex chofer de la familia está complicado en el rapto, tratándose de detenerlo así como también a una mujer con la que mantenía relaciones.

CONTINUA SU VIAJE LA SARMIENTO

C. FEDERAL 4 (Andi) — La Fragata Presidente Sarmiento continúa navegando normalmente en dirección a Ville France. Esta mañana se encontraba en aguas del Mediterráneo frente a las costas de España, entre Almeria y Cartagena.

Partieron de España naves alemanas

COMUNICADO OFICIAL

BERLIN 4 (Havas) — Oficialmente se anunció que el acorazado "Almirante Von Spee", el crucero "Nuremberg" y la cuarta flotilla de torpederos, después de ser relevados, abandonaron aguas españolas emprendiendo el regreso con destino al país.

El incidente en la legación del Soviet

Antagonismo entre rusos blancos y rojos

TOKIO, 4. (Havas). — Varios corresponsales extranjeros solicitaron de un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores detalles sobre el incidente registrado en la cancillería soviética de Tin Tsin. Expresó el citado funcionario que este incidente, en la forma que había sido relatado, era una prueba concluyente del antagonismo existente entre rusos blancos y rojos, pero que en el mismo no tuvieron intervención alguna las tropas japonesas. Explica esa circunstancia por el hecho de haberse producido el suceso en un barrio de la ciudad no controlado por fuerzas del Japón.

Centenares de heridos llegan a La Línea y a Algeciras

GIBRALTAR, 4. (P. H.).— Desde hace días verdaderas caravanas de camiones automóviles llegan a La Línea y Algeciras con centenares de heridos, en su mayor parte soldados italianos. Cinco trenes llenos de heridos han llegado a las poblaciones citadas. Una inquietud considerable reina en estos pueblitos debido a la llegada ininterrumpida de tantos heridos, que son instalados en los hoteles, las casas de huéspedes, cuarteles, galones de la Aduana, así como en muchas casas particulares. Según parece proceden de la zona Centro y han sido enviados a La Línea y Algeciras para ser embarcados rumbo a Italia.

Dramatico suceso en el hospital Rawson

UN MEDICO FUE HERIDO DE ARMA BLANCA

C. FEDERAL, 4 (Andi). — En el hospital Rawson ocurrió esta mañana un dramático suceso del que fué víctima el médico de ese establecimiento Dr. Enrique Dibenedetto.

Por causas que se trata de establecer un enfermo alojado en la sala 10 del pabellón 4 le atacó con un cuchillo, infiriéndole una profunda herida en un brazo. Con la ayuda de varios enfermeros el atacado pudo reducir a su agresor. Posteriormente debió ser objeto de una intervención quirúrgica por cuanto la herida le había interesado una arteria. La policía intervino desde los primeros momentos en el hecho, en estos momentos está tomando declaración a los protagonistas del mismo.

Construirán casas para los pobres

INICIATIVA EN VALLADOLID

BARCELONA 4 (Havas) — El Hogar Nacionalista Sindicalista de Valladolid, entidad que mantiene una estrecha cooperación con el gobierno ha proyectado la construcción de viviendas para la gente humilde. Las casas contarán con todos los adelantos modernos, habiéndose zanjado todas las dificultades que existían para iniciar de inmediato su construcción.

La conferencia de hoy de la Dra. Maeztu

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Prosiguiendo el plan cultural trazado de antemano, esta tarde, a las 18 y 15 horas, la Dra. de Maeztu hará uso de la palabra desde la tribuna del Instituto Social de la Universidad del Litoral. Para este acto, que se realizará en la Facultad de Ciencias Económicas (Bulevard Oroño 1261), ha sido elegido el siguiente tema: "La nueva educación. Su fundamento filosófico". El acceso a esta conferencia es completamente libre.

Un gran ejército chino se apresta a evitar el avance de los japoneses

EN LA ZONA DE TIEN TSIN HAN CESADO LAS HOSTILIDADES

TOKIO, 4 (Havas). — Los jefes de la guarnición japonesa de Tien Tsin han informado que la lucha en esa zona ha terminado por completo. Una declaración en tal sentido fué dada asimismo a conocer por los jefes de los contingentes militares extrangeros que se encuentran en las distintas concesiones. Se ha concedido a las tropas japonesas el derecho de tránsito en el puente internacional de la concesión francesa.

RESISTIRAN LA INVASION

TOKIO, 4 (Havas). — En esta capital se siguen de cerca los acontecimientos de China, generalizándose la impresión en las esferas militares de que la lucha se iniciará de un momento a otro. Será inevitable en el caso de una nueva ruptura de las hostilidades que éstas se extiendan hasta Tsing Tao. La concentración de fuerzas en esa ciudad y la evacuación de civiles que se hace progresivamente en Tsing Tao y Tsi Nan son índice suficiente para establecer que los chinos preparan en esa zona su núcleo de mayor resistencia.

El objeto inicial del comando chino será asediar las posiciones japonesas de las cercanías de Nankin y Tien Tsin, y para ello iniciaron un avance a lo largo de tres líneas férreas. La 37º división del 20º cuerpo de ejército de Peking y la 38a. división además de otras 20 pertenecientes al 100º cuerpo de ejército, formarán la avanzada del formidable contingente que lanzará China a la lucha en toda la región de Shansi.

RELACIONES CON FRANCIA

TOKIO, 4 (Havas). — Un vocero de la Cancillería expresó que si habían existido diferencias con las autoridades de la concesión francesa de Tien Tsin, aquellas habían sido solucionadas favorablemente por los jefes japoneses y que actualmente, no existe disención alguna con los jefes de guarniciones extranjeras de la mencionada ciudad.

HERMANO DEL EMPERADOR

El príncipe Chichibu, hermano del emperador Hirohito, que con el grado de mayor tiene bajo su mando un regimiento japonés, aparece en esta notamientras las fuerzas imperiales realizaban simulacros de combate preparándose para la invasión de China del Norte.

Acercamiento entre Italia y Gran Bretaña

INFORMACION DE UN CORRESPONSAL FRANCES

PARIS 4 (Havas) — El corresponsal del diario "Le Matin" en Londres informa que el gobierno británico no ha adoptado hasta el momento iniciativa alguna con respecto a las mutuas concesiones con Italia y que constituyen la base del afianzamiento de las relaciones entre ambas potencias.

ANUNCIAN UN ATAQUE LOS REBELDES

EN EL FRENTE NORTE

BILBAO 4 (Havas) — Se anuncia que las tropas insurrectas aprovechando una momentánea desorganización de los milicianos atacaron intensamente ocupando atrincheramientos enemigos tras hallar escasa resistencia. En esta operación los nacionalistas no sufrieron pérdidas.

ADVERTENCIA AL GOBIERNO DE NANKIN

DECLARACIONES DE UN FUNCIONARIO

DAIREM 4 (Havas) — El embajador de Japón en China, que se encontraba en Tien Tsin en momentos de producirse los primeros choques sangrientos, llegó a esta ciudad. Declaró que no cejaría el gobierno de su país en su propósito de lograr una solución por métodos pacíficos, pero que se advirtió ya a las autoridades de Nankin sobre los peligros que entrañan para la paz en Oriente, la orden de movilizar sus efectivos en China del Norte.

ESTA GRAVE EL ARZOBISPO DE SEVILLA

SE LE ADMINISTRARON LOS ULTIMOS SACRAMENTOS

SEVILLA 4 (Havas) — Inesperadamente se agravó el estado del Arzobispo de Sevilla que sufre desde hace algún tiempo un fuerte ataque de bronco neumonia. Le fueron administrados los últimos sacramentos, temiéndose de un momento a otro un desenlace fatal.

ASALTARON A UN GUARDA DE TRANVIA

LOS DELINCUENTES LOGRARON HUIR

LA PLATA 4 (Andi) — Un audaz atraco fué perpetrado esta madrugada en un tranvía que circulaba por la calle 70. El guarda Pedro Martínez fué asaltado por dos individuos que amenazándolo con armas de fuego le obligaron a entregar la suma de 25 pesos. Los delincuentes se dieron a la fuga y aunque fueron perseguidos por Martínez y un agente, que hizo varios disparos para intimidarlos, lograron desaparecer rápidamente.

La tercera jira

BUENOS AIRES, 4. — Damos a continuación el itinerario preparado por el señor Alfredo Numeriani para la tercera jira del doctor Alvear.

Sale de Retiro, viernes 6, a las 22 horas; llega a San Nicolás, sábado 7, a las 1.20; llega a Rosario a las 2.10; sale de Rosario, a las 2.25; llega a Córdoba a las 9.40; sale de Córdoba, domingo 8, a las 11, por tren expreso (F.C.C.A.). Llega a Río IV, a las 23 por tren expreso (F.C.P.) Llega a Mackena, lunes 9, a las 2; sale de Mackena, lunes 9, a las resG de horario. Llega a Laboulaye, a las 4.50; llega a Rufino, a las 5.48; sale de Rufino, a las 6.05; llega a Alberdi a las 7 y 37; sale de Alberdi, a las 7.39; llega a Junín, a las 9.07; sale de Junín a las 13.18; llega a Chacabuco, a las 14.11; sale de Chacabuco, a las 14.21; llega a Mercedes, a las 16.15; sale de Mercedes, a las 16.22; llega a Retiro, a las 18.54.

Hallaron restos del hidroavión "S. María"

PROSIGUEN LA BUSQUEDA AVIONES ESTADOUNIDENSES

NUEVA YORK, 4. (Havas). — El Ministerio de Marina informó que un guardacosta halló a unas 20 millas de San Cristóbal restos del hidroavión de pasajeros de la "Panagra" que ayer se vió obligado a descender en el mar cerca de Panamá.

Los restos hallados consisten en una parte del capot, una embarcación de goma y piezas de correspondencia.

Aviones estadounidense prosiguen afanosamente su búsqueda con el propósito de llegar al lugar del accidente y tratar de prestar auxilio a las víctimas.

La primera información sobre el suceso afirmaba que el aparato había sido hallado semi sumergido, sin que se encontraran restos de los pasajeros o tripulantes en las proximidades. Posteriormente se rectificó la versión, anunciándose que el aparato no había sido encontrado aun, pero el hallazgo de los restos que se menciona en esta información es un índice sobre la suerte corrida por los cuatro tripulantes y los 11 pasajeros que conduca el aparato.

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

	Oficial	Libre
INGLATERRA	16.—	16.48
ESTADOS UNIDOS	321.12	330.75
FRANCIA	12.04	12.41
ITALIA	16.92	17.44
ESPAÑA	s/c.	35.—
ALEMANIA	128.98	133.12
HOLANDA	177.16	182.50
BELGICA	54.06	55.68
SUIZA	73.77	76.—
JAPON	93.12	96.—
CANADA	321.06	330.70
URUGUAY	s/c.	190.25
BRASIL	s/c.	221.50
PORTUGAL	14.54	15.15

El Banco de la Nación Argentina emite giros sobre cualquier parte de España.

LOTERIA DE CORDOBA

25410

9309
17224
6211
7149
14918
7928
8631
8828
12759
13888
3549
3729
3827
5232
11131
11589
11791
19425
20401
22276
23820
24672

PREPARANDO EL MITIN UNIVERSITARIO REALIZADO ANOCHE



Los señores Gabriel Kairuz, Rodolfo Di Meo, M. Ares de Parga, Roberto Hostking, Francisco Ortiz, J. Muccillo, Cándido Lozano, Raúl Zarriello, R. Sanguinetti Zolezi, Rómulo Ponziolo, Isidro Herrera, Clemente Rodríguez y otros durante un paréntesis a la intensa labor que desarrolla la C. de Propaganda del Comité de la Capital.

El próximo número de "El Suplemento" estará dedicado a los temas criollos

LOS PRINCIPALES COLABORADORES

El difundido magazine bonaerense "El Suplemento" ha organizado una edición especial dedicada a los temas criollos, prestando de este modo una singular importancia a uno de los aspectos más atrayentes de nuestra vida nacional. Entre los materiales ofrecidos por el sumario, destacamos doce cuentos debidos a la pluma de los más acreditados escritores del país, especialmente escritos para la edición, figurando en la lista "Un mayordomo modelo", de Segundo B. Gauna; "P'al engorde", de Jorge Luque Lobos; "Sor Florencia del Calvario", por Fernando Lerma; "Corazón de gaucho", por Patricio Lynch Pueyrredón; además, hallamos allí un buen número de artículos con hermoso complemento gráfico, y de los que señalamos, por su especial interés, los titulados "La república del mate", "Alrededor del fogón", "Paseo de Julio sin mujeres", etc. Completan esta interesante edición de "El Suplemento" notas de gran actualidad, las amenas secciones de radio, cine, panorama universal, buen humor, historietas, novelas, y otros materiales literarios y gráficos que hacen de la revista "El Suplemento" uno de nuestros magazines más justamente leídos en la república y demás países del continente.

REUNION DE OBREROS PANADEROS

ASUNTOS A TRATAR

En su local de calle Mitre Nº 1539 se reunirán mañana jueves, a las 9 horas los obreros panaderos para considerar el siguiente orden del día:

1º Informe de los delegados a la reunión de los gremios.

2o. Discusión y aprobación de los estatutos que han de presentarse al D. P. del Trabajo, para la inscripción en el mismo.

Se han fusionado dos sociedades de la Federación A. del Transp. Automotriz

FUE DESIGNADA LA NUEVA MESA DIRECTIVA

Facilitada por la buena voluntad y desinterés de parte de las autoridades de la Sociedad Propietarios de Garages de Rosario y de la Unión Propietarios de Garages de Rosario, se ha procedido a la fusión de las citadas entidades representativas del gremio de propietarios de garages de nuestra ciudad.

En una magna y entusiasta asamblea realizada en el local social de la Federación Argentina del Transporte Automotriz, se reunieron los socios de las mencionadas instituciones para proceder de común acuerdo a ratificar la fusión y cohesión de ambas fuerzas para formar un solo block.

En esta importancia asamblea, se resolvió por unanimidad y con aplausos adherirse a la Federación Argentina del Transporte Automotriz, entidad que ha de influir grandemente, por el gran caudal moral y material de su poderosa fuerza gremialista formada por todos los transportadores de pasajeros y cargas y afines del interior del país.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Luego se procedió a elegir las nuevas autoridades que han de regir los destinos de la institución y resultaron electos los señores: Pedro Romero, presidente; Antonio Fenosa, vicepresidente; José Miccino, secretario; Miguel Adsarias, prosecretario; Fernando Mosquera, tesorero; Enrique Suimbould, protesorero; Sabino Locatto, Emilio Gozzolino, José Fenosa y Miguel Peyrone, vocales titulares; José Pérez, José Mónaco, Pedro Ghiano y Juan Olivera, vocales suplentes; Miguel Peyrone y Pedro Romero, delegados integrantes de la Junta Central de la F. A. T. A.; Enrique Castiglione, Luis Moreno y Juan S. Ciuffoli, revisores de cuentas; Fernando Mosquera, delegado a la Comisión de Finanzas y Control de la F. A. T. A.

El magno acto de referencia ha sido presidido, por resolución unánime y como deferencia a su cargo, por el señor Manuel J. Mattheus, presidente de la Junta Central de la F. A. T. A.

FOMENTO OBRERO

Sociedad Anónima Limitada

ASAMBLEA GENERAL

Por resolución del Directorio, se convoca a los Señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local de la Sociedad, calle Mitre 1334, el día 22 de Agosto a las 9.30 hs.

ORDEN DEL DIA

1º Lectura de la Memoria y aprobación del Balance General, que corresponde al décimo ejercicio.
2º Reparto del primer dividendo del veinticinco por ciento.
3º Elección de Síndico y Síndico suplente, por el término de un año.
4º Consideración de asuntos varios, que a juicio de la Asamblea, merezcan ser tratados.
5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, el día anterior a la convocatoria, conforme lo establece el artículo 18 de los Estatutos.

Rosario, 4 de Agosto de 1937
Agosto 4|21

AMIGOS DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

GIRO A BUENOS AIRES. — DELEGADO

En el día de ayer la institución del epígrafe ha girado a la similar de Buenos Aires la cantidad de Un Mil Ochocientos Veinte y Dos pesos con veinte centavos, importe de las raciones abonadas durante el período comprendido entre el 21 y el 31 de Julio ppdo.

Con esta suma, la cantidad remitida durante el mes de julio alcanza a pesos 4293.72, lo que indica el entusiasmo de los suscriptores.

En el local de dicha Sección de Amigos de la República Española, calle San Luis 935, de 9 a 12 y de 14 a 20 horas, se reciben todos los días los aportes para racionamientos.

El sábado próximo, 6 de agosto, partirán para Buenos Aires los delegados que representarán a esta entidad en el Primer Congreso Argentino de Ayuda a la República Española, a la que concurrirán delegados de todas las instituciones afines de la República.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS
Leyes Nº 3975 y 11.275

Marcas solicitadas

ROSAFE

Acta Nº 193.601

Diciembre 14 de 1936. — Reynaldo J. Toos. - Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de calcular, escribir, y de contralorear, tintas, de la clase 18

Agosto 2 al 6

EL DOMINGO SE INAUGURA LA 37a. EXPOSICION RURAL

LA LABOR DE LOS JURADOS

El domingo próximo a las 14 horas inaugurará la Sociedad Rural de Rosario su 37a. exposición en sus amplias instalaciones del Parque Independencia, exposición que abarca las ramas de ganadería, industria, comercio y salón del automóvil.

Los miembros de los distintos jurados se encuentran ya en Rosario y empezarán a actuar mañana.

Gran cantidad de expositores concurren este año a esta importante muestra por cuyo motivo la clasificación de los animales y objetos como así el estudio para discernir los premios, dará intensa tarea a las personas encargadas.

Edictos del día

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Rosario el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VELIZ ELISEO, CONCURSO CIVIL se ha dictado un auto del tenor siguiente: Nº 283 Rosario, Junio tres de mil novecientos treinta y cinco. AUTOS Y VISTOS: Estando cumplidos en autos los extremos del art. 673 de la ley 2299 y atento lo dictaminado por el Ministerio Fiscal; RESUELVO: Declarar abierto el concurso Civil del señor ELISEO VELIZ a quién se le decreta la inhibición general y se le prohibe hacer o recibir pagos. Póngase al Síndico Provisorio Dr. FRANCISCO BELFER, en posesión de los bienes y papeles del concursado y cítese a los acreedores para que, dentro de treinta días ante el mismo presenten los comprobantes o títulos de las acreencias; bajo apercibimiento de tenerlos por conformes con lo que resuelva la mayoría si así no lo hicieren. Ofíciese a todos los jueces para la acumulación de juicios pendientes. Líbrese mandamiento al señor Oficial de Justicia en Turno para que dé la posesión ordenada y oficio al Registro General de Propiedades para la inhibición. Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO y repóngase. Dése intervención al Ministerio Fiscal, Martes y Viernes (art. 51 ley 2299). F. POCIELLO ARGERICH. Ante mí: M. ALZOLA ZABALETA. El Dr. FRANCISCO BELFER Síndico del concurso tiene su estudio en calle Rioja 1351. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Junio 14 de 1937. — Mario Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 2674 Julio 26 Ag. 25

Virgilio Sanchez Granel

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. RODOLFO C. TIETJEN, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos RISSO DE LEUNDA MARIA INSANIA se ha dispuesto que el rematador señor VIRGILIO SANCHEZ GRANEL proceda el día 7 de Agosto del corriente año, a vender en subasta pública sobre los mismos inmuebles a rematarse y que son los siguientes: PRIMERO: A las 15 horas, 2 lotes contiguos de terreno, situados en esta ciudad calle Santiago entre las de Tucumán y Urquiza cuya ubicación empieza a los 19 metros 52 centímetros de esta última calle en dirección al Norte, compuesto cada uno de 11 metros 75 milímetros de frente por 31 metros 76 milímetros de fondo. Lindan al Norte y al Sud con Juan Arini; al Oeste con calle Santiago y al Este con sucesores de Manuel Arijón. Base $ 3.500 cada uno. SEGUNDO: A las 15.30 horas, 2 lotes de terreno también contiguos, situado como los anteriores en esta ciudad en el Boulevard Oroño entre las calles Rioja y San Luis cuya ubicación comienza a los 21 metros 75 centímetros de esta última hacia el Norte, compuestos cada uno de 10 metros 392 milímetros de frente por 53 metros 7 centímetros de fondo; lindando al Oeste con el Boulevard Oroño; al Sud con Agustín Wernicke, al Norte con terreno que fue del Banco Constructor Santafesino y al Este con sucesores de Juan Canals. Base de cada lote $ 20.000. Y TERCERO: A las 16 horas, 3 lotes contiguos de terreno situados también en esta ciudad, calle Montevideo entre las de Italia y Dorrego compuesto el primero cuya ubicación empieza a las 24 varas 72 centivaras de la calle Italia hacia el Oeste; de 8 metros 66 centímetros de frente por 22 metros 516 milímetros de fondo y los otros dos de 9 metros 526 milímetros de frente cada uno por 31 metros 176 milímetros de fondo. Lindan al Sud con calle Montevideo; al Norte con terceros y lote Nº 3; al Este con los lotes 1, 2 y 3 y al Oeste con terceros. Base del primer lote $ 2.923,74 y de los restantes $ 4.438,13 cada uno. Los títulos de propiedad se encuentran en Secretaría agregados a los autos sucesorios de DON JUAN LEUNDA donde pueden ser revisados por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Del certificado del Registro General, se desprende que los inmuebles descriptos no reconocen hipoteca y que el dominio está en forma. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 20% del importe de sus compras como seña y a cuenta de las mismas y la comisión de ley al rematador. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario Julio 23 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2672 Julio 27 Ag. 7

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MANUELA DONO DE BALSA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Julio [illegible] 1937. — Carlos A. Molteni, secretario.

Nº 2655 Julio 22 Ag. 21

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON EDUARDO MEINCKE o EDUARDO MEINCKE O'HARA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 28 de julio de 1937 — M. Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 2682 Julio 29 Ag. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JUSTO ROLDAN contra ELVIRA COCIERI BIANCHI DIVORCIO ha recaído la providencia siguiente: Rosario, febrero quince de mil novecientos treinta y cinco. Cítese y emplácese a la señora ELVIRA COCIERI BIANCHI para que en el término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio arriba indicado, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia a los fines de la conciliación a celebrarse el día siguiente hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. J. Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 16 de 1936. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2681 Julio 29 Ag. 28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, en los autos: FREZZA & PINCHETTI contra BERNARDO VIDAL, EJECUCION CONTRATO PRENDA, el Secretario que suscribe notifica al demandado la siguiente resolución: Rosario, julio veintisiete de mil novecientos treintisiete. Autos y Vistos: Lo solicitado, e informando en este acto el actuario ser cierto lo expuesto, Resuelvo: Declarar rebelde al demandado BERNARDO VIDAL y ordenar siga el juicio sin darle representación. Publíquense edictos en los diarios el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, notificatorio de esta rebeldía. Agréguese el exhorto diligenciado y a los mismos fines e iguales apercibimientos que la anterior, fíjese la audiencia del día tres de agosto a las nueve y treinta horas. Hágase saber e insértese. Galio. Ante mí: Guillermo Pinto. — Lo que bago saber a sus efectos. — Rosario, julio 27 de 1937. — Guillermo Pinto, secretario.

Nº 2678 Julio 28 Ag. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON BERTRAM OTHMAR OLDENDORFF por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 31 de 1937. — Mario Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 2691 Agosto 2 Sept. 1

Por Pedro N. Blaconá

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos TORTI JOSE contra OTROS EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero público DON PEDRO N. BLACONA, proceda a vender en pública subasta el día sábado 7 de Agosto del corriente año a las 16 horas y sobre el mismo inmueble ubicado en la calle letra C Nº 170 (B. Mendoza) que es el siguiente: Dos lotes de terreno de su propiedad con todo lo en ello edificado, clavado y plantado situado en esta Ciudad en el Barrio Mendoza en la calle letra C designada la finca con el número CIENTO SETENTA Y NUEVE y los lotes en el plano de dicho Barrio con los números quinientos setenta y cinco y quinientos setenta y seis cuya ubicación empieza a los diez metros de la calle número cinco hacia el Este, compuestos unidos de diez y nueve metros quinientos ochenta y nueve milímetros de frente por veinticuatro metros cuatrocienos sesenta y cinco milímetros de fondo; lindando al Norte con la calle letra C y por los demás rumbos con más terrenos de la misma manzana. La venta será sin base y al mayor postor, por ser tercera subasta. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y no reconoce más gravámenes que el que conoce más gravámenes que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los referidos autos donde podrán ser revisados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador abonará al martillero en el acto de remate el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario Julio 30 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2689 Agosto 2 al 7

Edictos y Remates Judiciales

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta nominación Dr. CARLOS J. CASANOVA el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de DIVORCIO seguido por D. SANTOS B. SALAZAR contra Dª MARIA MANUELA CASTIÑEIRAS, se cita, llama y emplaza a la demandada para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de rebeldía si así no lo hiciere. Lo que se le notifica a la demandada a los efectos que hubiere lugar por derecho. Rosario, Julio 6 de 1937. — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 2633 Julio 13 Ag. 10

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MANUEL LAMAS y Dª JOSEFA PUMAR DE LAMAS, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Julio 27 de 1937. — Mario Alberto Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 2675 Julio 28 Ag. 26

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON LUIS VICTORINO LEPORI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio 8 de 1937. — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 2634 Julio 13 Ag. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR RODOLFO C. TIETJEN se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON VICTORIO ROAGNA o VICTORIO FRANCISCO ROAGNA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 2 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2618 Julio 7 Ag. 6

Bautista A. Rousseau

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de Sección, de la ciudad de Casilda Dr. RICARDO GOMEZ ZORRILLA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos BURKE HNOS y OTROS, DIVISION DE CONDOMINIO se ha dispuesto que el martillero DON BAUTISTA A. ROUSSEAU proceda a vender en subasta pública el día 8 de Agosto a las 10 horas en la calle 1º de Mayo Nº 2039 y 2045 el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado clavado y plantado situado en esta ciudad de Casilda Departamento Caseros de esta Provincia, compuesta de doce metros de frente al Nor este; por veinticinco metros de fondo al Sud oeste, cuya ubicación empieza a los treinta y ocho metros del Bvard. Humberto 1º antes América hacia el Nor oeste, lindando su frente con la calle Frías, antes Gálvez (hoy 1º de Mayo); por su fondo con Pedro Capoulat; al Nor oeste con José Echeverría y al Sud este parte con Esteban Lamarque y resto con Benito Canoso. Servirá de base para la venta la suma de $ 5.925 m|n. o sea con la retasa del 25% para el pago de la C. D. Del informe del Registro consta el dominio a nombre de los actores y demandados, no existiendo más gravamen que un embargo ordenado por el Señor Juez de Paz de Casilda en el juicio M. y L. MORONI contra AGUSTINA y EMILIA DALL'ORO. El título de propiedad se encuentra agregado a los autos, el que podrá ser revisado por los interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de título. El que resulte comprador entregará en el acto de la misma el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra con más la comisión de ley que es a su cargo.— Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Casilda, Julio de 1937. — Cirilo R. Solari secretario.

Nº 2693 Agosto 3 al 7

Por Edgardo Canova Ibarlucea

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación a cargo del Doctor RODOLFO C. TIETJEN el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PIERONI ANTONIO contra OTRO, EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dispuesto que el martillero EDUARDO CANOVA IBARLUCEA proceda a la venta del siguiente inmueble el día diez y seis de Agosto del corriente año a las quince horas y en su escritorio ubicado en esta ciudad en calle Entre Ríos 638 y con la base de NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL. Una fracción de terreno de campo situada en este Departamento Rosario, en el paraje denominado Los Cerrillos, compuesta de doscientos cuarenta y dos metros, quinientos ochenta y ocho milímetros de frente al Norte; por quinientos setenta y un metros doscientos ochenta y cinco milímetros de fondo oblicuo, lindando por el Norte con Damiana Arce y Ferreyra; por el Este con Ignacio Arce y Ferreyra; por el Oeste con Gerónimo Arce y Ferreyra y por el Sud con Ascensión Ferreyra de Arce. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre del ejecutado, como así mismo la hipoteca que se ejecuta, no existen embargos ni inhibiciones. En los autos se encuentran el testimonio de hipoteca únicamente el cual podrá ser revisado por los señores interesados en Secretaría, previniéndose que después de efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento del total de su compra más la comisión de Ley, sin excepción alguna, todo en dinero efectivo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Julio 30 de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2691 Agosto 3 al 16

Por José R. Bausá

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección Dr. Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados OLCESE Y COMPAÑIA contra OTRO COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el martillero DON JOSE R. BAUSA proceda a vender en subasta pública el miércoles 4 de agosto del corriente año a las 15 horas, sobre el mismo inmueble y con la base de TRESCIENTOS PESOS m.n. c|legal, que es el avalúo para el pago de la C. Directa el siguiente bien a saber: Un lote de terreno situado en esta Ciudad, Barrio Rivadavia hoy Arroyito, ubicado en la calle Veinte y tres hoy Ferreyra esquina calle Reconquista compuesto de dos metros novecientos noventa y tres milímetros de frente al Norte, por veinte y cinco metros ocho centímetros de fondo y frente al Oeste lindando: al Norte calle Reconquista; al Oeste calle Veinte y tres hoy Ferreyra; al Sud lote 24 y al Este con Ramón González. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio, no reconociendo gravamen alguno. La copia de los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos a disposición de los interesados que deseen revisarlo, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta, no se atenderá reclamación por insuficiencia o falta de ellos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del precio más la comisión de ley del rematador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Julio 22 de 1937. — Próspero Suárez, secretario.

Nº 2664 Julio 23 Ag. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON RICARDO ESCALANTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 21 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2615 Julio 7 Ag. 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial doctor LUIS S. PEDRONI, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por la SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ANTONIO L. AGRELO LIMITADA contra DON MIGUEL FURUNDARENA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 344 Rosario, Julio ocho de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscripta en dominio a nombre del demandado DON MIGUEL FURUNDARENA y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor de la accionante SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ANTONIO L. AGRELO LIMITADA hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de NOVECIENTOS NUEVE PESOS con CUARENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL con más la suma de CIEN PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día once de Agosto a segunda hora. — Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. — Hágase saber, insértese y repóngase. PEDRONI. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ. — Lo que se hace saber a los efectos legales. — Rosario Julio 12 de 1937. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2635 Julio 13 Ag. 12

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección del Rosario Dr. J. A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GARCIA HERMANOS Y COMPAÑIA contra LUIS L. BOGLIONE y ENRIQUE LOPEZ. COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Febrero cuatro de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: POR TANTO, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 859 del citado código, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de SETENTA PESOS NACIONALES reclamada y sus intereses; con costas. Regulo CINCA pesos al Proc. Rafuls. Edictos Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. J. A. Gallo. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Julio 31 de 1937. — Guillermo Pinto secretario.

Nº 2685 Julio 31 Ag. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección, el Secretario que suscribe hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, abril 16 de 1937. AUTOS Y VISTOS. Los caratulados: PROFUMATTI F. C. contra AURELIANO R. VILAS por COBRO de CUATROCIENTOS CATORCE PESOS con CINCUENTIUN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, importe de las facturas a fs. 1 a 4 y CONSIDERANDO.... FALLO. Haciendo lugar a la demanda condenando a DON AURELIANO R. VILAS a pagar, dentro de cinco días a don F. C. PROFUMATTI, la suma de CUATROCIENTOS CATORCE PESOS con CINCUENTIUN centavos moneda nacional más sus intereses y costas. Regulo en treinta pesos el honorario del Procurador Agustín Rodríguez Araya. Insértese, hágase saber y repóngase y siendo rebelde el demandado notifíquesele la presente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Andel L. San Miguel. Ante mí: Enrique Paz. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, julio dos de 1937. — Ricardo Martínez, secretario.

Nº 2688 Julio 31 Ag. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección del Rosario Dr. J. A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber. Que en los autos caratulados: GARCIA HNOS Y CIA, contra MARIA E. C. DE FIORI y VICENTE A. FIORI, COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Febrero diez de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: POR TANTO y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 859 del citado Código, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de DOSCIENTO VEINTE Y CINCO PESOS NACIONALES, reclamada y sus intereses; con costas. Regulo VEINTE PESOS al Prof. Rafuls. Edictos Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. J. A. GALLO. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario, Julio 30 de 1937. — G. Pinto, secretario.

Nº 2686 Julio 31 Ag. 5

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de Cuarta Sección, doctor Andrés Arichuluaga, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DEL GESSO CROCE con ENRIQUE CUADRO y ANTONIO SEGURA, COBRO DE PESOS se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Junio doce de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos... Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en siete pesos nacionales los honorarios del procurador Señor Agustín Rodríguez Araya. Siendo rebeldes los demandados notifíqueseles la presente sentencia por edictos los que se publicarán en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial durante cinco días. A. Arichuluaga. Ante mí: L. A. Craviotti. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Julio 17 de 1937. — L. P. Craviotti, pro secretario.

Nº 2687 Julio 31 Ag. 5

El Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, llama a los herederos acreedores o legatarios de Dª MARIANA RINALDI DE DELLA VEDOVA y de don DOMINGO DELLA VEDOVA, por treinta días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Casilda, Julio 21 de 1937. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2666 Julio 24 Ag. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la Ciudad de Rosario Dr. Rodolfo C. Tietjen el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados RIVOLTA LUIS C., SUCESION contra HELIO QUINTILLI, EMBARGO PREVENTIVO se ha dictado el auto del siguiente tenor: Nº 1039 Rosario Diciembre diecinueve de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Siendo exacto lo expuesto RESUELVO: Declarar rebelde al demandado. Publíquense edictos en los diarios, Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber a sus efectos. Secretaría, Julio 26 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2690 Agosto 2 al 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación interinamente a cargo del Doctor JAIME Mc GUIRE, el secretario que suscribe en los autos caratulados LABOURDETTE DE GONZALEZ ACHAVAL MARIA LUISA contra JOSE MAGNANO por EJECUCION HIPOTECARIA hace saber que se ha dictado la siguiente resolución. Rosario Julio catorce de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del tercer adquirente don COLOMBO FERRARI y que existe la hipoteca que se ejecuta a favor de DON JOSE GARCIA TASSO, quién por escritura pública cedió oportunamente los derechos y acciones a Doña MARIA LUISA LABOURDETTE y que existe también otra hipoteca de segundo grado a favor de DON BAUTISTA BOSCO y a quien se cita para que tome la participación que por derecho le corresponda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos nacionales con más la suma de OCHOCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día 18 de Agosto del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Agréguese el testimonio de poder acompañado, téngase al compareciente procurador BENJAMIN RODRIGUEZ DE LA TORRE por parte y con el domicilio constituído. JAIME Mc GUIRE. Ante mí: FRANCISCO A. PONARI. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Julio 16 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2647 Julio 19 Ag. 18

Por disposición del señor Juez de Paz de la 4ª Sección Secretaría del autorizante se ha dispuesto inscribir la propiedad ubicada en la calle Entre Ríos Nº 1309 como litigiosa, de acuerdo a lo establecido en el art. 753 del Cód. de Proc. conforme al decreto siguiente recaído en los autos que por desalojo sigue el señor Joaquín Palou contra el señor Ramón Felipe Silva: Rosario, Julio veintidós de mil novecientos treinta y siete. Por presentado a estar a derecho y constituído domicilio. Téngase presente. Proveyendo al otro si del escrito de fs. una vta. Inscríbase como litigiosa la finca motivo de este juicio a cuyo efecto publíquense edictos por diez veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ofíciese al Registro General de Propiedades. Andrés Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina, lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario 24 de Julio de 1937. — Roberto Medina secretario.

Nº 2671 Julio 26 Ag. 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, Segunda Circunscripción Judicial, Dr. CARLOS J. CASANOVA se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA RAIMONDI o JUAN BAUTISTA RAIMUNDI o JUAN RAIMONDI o JUAN RAIMUNDI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría, del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de Ley. — Rosario, Julio 29 de 1937. — Lo que se hace saber a los interesados a los fines que por derecho hubiere lugar. — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 2683 Julio 30 Ag. 29

Por disposición del Señor Juez de de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª BERNABELA VIVAS o BERNABELA V. DE CEIRANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Julio 6 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2624 Julio 10 Ag. 9

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SEBASTIAN BERTELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Julio 6 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2616 Julio 7 Ag. 6

Por disposición del Señor Juez de de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ROMAN MALDONADO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 21 de 1937. — Francisco Ponari secretario.

Nº 2627 Julio 10 Ag. 7

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON JUAN CHIMENTO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, Julio 22 de 1937. — M. A. Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 2662 Julio 23 Ag. 22

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, Dr. Raul Andrada el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAFFEI JUAN, REHABILITACION se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 3163. Rosario, Julio veinte de mil novecientos treinta y siete. Atento el dictamen Fiscal que antecede por solicitada su rehabilitación por DON JUAN MAFFEI, hágase saber por edictos que se publicarán por el término de diez días en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA y solicítense de los señores Jueces del Crimen y de Instrucción soíce los antecedentes que registrare el peticionante como también del señor Jefe de Policía. Ofíciese a sus efectos. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Repóngase. Andrada. Ante mí: J. Enrique Marc. Se hace saber igualmente que la presente rehabilitación para ejercer el comercio se substanciará por el trámite previsto por los artículos 145 y siguientes de la Ley de Quiebras Nº 4156. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Julio 23 de 1937. — Jorge Enrique Marc secretario.

Nº 2667 Julio 24 Ag. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI, el secretario que suscribe en los autos caratulados WATSON DAVIDSON LEYBOURNE FRANCIS contra ATILIO PERFECTO AMABLE COBELLI y JULIO FRACASSI por EJECUCION HIPOTECARIA, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Julio siete de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de don Julio Fracassi y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de JUANA DUDGEON BROWN DE DAVIDSON, AILEEN MARJORIE GAN DOUGLAS, FRANCISCO ENRIQUE WORMAN, LEYBOURNE STANLEY PATRICK DAVIDSON sin que existan terceros adquirentes pero si otra hipoteca de segundo grado a favor de los mismos por la suma de DIEZ MIL PESOS NACIONALES, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta y cinco mil pesos con más la suma de TRES MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero D. OVIDIO RODRIGUEZ, propuesto por la actora y a quién el Juzgado tiene por nombrado en virtud de las facultades conferidas en la escritura hipotecaria, pudiendo el mismo aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase, LUIS S. PEDRONI, ante mí FRANCISCO A. PONARI. Lo que se hace saber a los demandados a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Julio 12 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2637 Julio 14 Ag. 13

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON AQUILINO DE LA CALLE por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio 6 de 1937. — Carlos A. Molteni, secretario.

Nº 2620 Julio 8 Ag. 7

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª CELESTINA DE ROZA o CELESTINA CRESPO DE ROZA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario Julio 23 de 1937. — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 2668 Julio 24 Ag. 23

Por Victorio Gugliucci

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, doctor RODOLFO C. TIETJEN, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SIVORI EDUARDO L. contra OTRA, EJECUCION HIPOTECARIA, se ha resuelto que el Rematador Matriculado DON VICTORIO GUGLIUCCI proceda el día jueves 5 de Agosto del año en curso a las 16 horas, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble a saber: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el Barrio Belgrano de esta Ciudad el cual es el designado como lote número ochenta y dos de la manzana letra D, del plano de subdivisión de los vendedores en la calle Córdoba, entre las de Cullen y Campbell, de forma irregular cuya ubicación empieza a los diez y nueve metros catorce centímetros de la calle Cullen hacia el Este, compuesto de ocho metros noventa y cinco centímetros de frente oblicuo al Norte, por treinta y un metros cincuenta y cinco centímetros de fondo en el costado Este, y treinta y tres metros setenta y un centímetros también de fondo en el costado Oeste, teniendo un contrafrente al Sud, perpendicular a las líneas del fondo de ocho metros sesenta y seis centímetros, encerrando una superficie total de doscientos ochenta y dos metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados; lindando: por su frente al Norte, con la calle Córdoba; por el Este, con el lote número ochenta y uno; por el Sud con fondos del lote número sesenta y seis y por el Oeste con el número sesenta y fondos del sesenta y uno y sesenta y dos, todos del citado plano. — Del informe expedido por el Registro General resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre de la ejecutada, como así también que además de la hipoteca origen de esta ejecución el mismo reconoce un embargo ordenado por el Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad, en el juicio que contra la propietaria sigue la firma T. RUBIO Y CIA, anotado en el Tomo 44 E., Nº 32114, folio 838. — El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo, el cual podrá ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación de ninguna clase por insuficiencias o falta de títulos. — La venta se verificará SIN BASE y AL MEJOR POSTOR por ser la tercera subasta y el que resulte comprador deberá abonar al Martillero en el acto el diez por ciento del precio en concepto de seña, más la comisión de ley. — Lo que se publica a los fines consiguientes. — Secretaría, Julio 30 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2684 Julio 30 Ag. 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS MORANDI y Dª ROSA FATTORI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Julio 7 de 1937. — Agustín A. Medina (h) secretario.

Nº 2622 Julio 10 Ag. 9

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON NICOLAS MATTEO o MATEO NICOLA o NICOLA MATEO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 17 de 1937. — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 2646 Julio 19 Ag. 18

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don ANTONIO GIRALT por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, julio 22 de 1937. — Mario A. Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 2663 Julio 23 Ag. 22

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JUANA ECHENIQUE DE LEGARRETA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio catorce de 1937. — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 2641 Julio 15 Ag.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Luis S. Pedroni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARELLI ROBERTO FELIX contra MARIA INES BALBUENA, DIVORCIO se ha dispuesto llamar citar y emplazar a doña María Inés Balbuena para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. — Rosario Julio 2 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2613 Julio 6 Ag. 5

WARNER BROS PRESENTARA EL VIERNES "EL REY Y LA CORISTA"

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

VIDA SOCIAL

PROXIMA KERMESSE.—

Bajo los auspicios de las autoridades del Club Huracán, se realizará en el local social de dicha institución una kermesse cuyas reuniones darán margen a una serie de notas de destacados relieves.

La reunión inaugural ha sido fijada para el día 21 del corriente a las 22 horas habiéndose dispuesto el arreglo de local, el cual presentará un aspecto original. Diversos kioscos serán instalados alrededor de la pista de baile, los que estarán atendidos por un conjunto de damas y niñas de nuestro ambiente más calificado.

En las distintas funciones de esta kermesse se desarrollarán programas de atracciones especialmente preparados para estas oportunidades, en los cuales figuran originales números de atracciones que serán interpretados por elementos artísticos contratados en la Capital Federal.

Es indudable que esta nueva iniciativa del Club Huracán será acogida con el mayor beneplácito de nuestros círculos, siendo de prever que esta kermesse ha de superar el éxito logrado en las anteriores.

EXPOSICION DE ARTE CULINARIO.—

Ha suscitado general interés en nuestro medio, el anuncio de la Exposición de Arte Culinario, que organizada por el Centro de Ex Alumnas del Colegio de La Asunción, se realizará el próximo domingo en el hall de la Casa Tow, gentilmente cedido por la gerencia de dicho establecimiento.

El producto total de lo que se recaude con la venta de los platos presentados se destinará a beneficio de la escuela de obreras que dirigen las Hermanas Franciscanas Enfermeras.

DEMOSTRACIONES.—

En obsequio del señor Guillermo D. Nocera, quien recientemente se ha recibido de agrimensor nacional, sus compañeros de tareas de la Escuela Industrial de la Nación, le ofrecieron anoche una demostración de la que participaron los siguientes caballeros: Sres. Mario Ficarrotti, Aquiles G. Solhaune, Rodolfo Pérez, Félix Lo Celso, H. de Gaetano, Ginés, Félix L. Guridi, Valentín Araya, Antonio Castro, A. Rezoagli, Tomás Gutiérrez, A. Castañeira, Elías Meliandy, Elías Martinatto, Juan P. Giachello, Ricardo Groenewold, Octavio Pérez y Leandro M. Ortega.

COMPROMISOS.—

—Hoy será concertada la unión matrimonial de la señorita Delia G. Desena Arguimbaum con el señor Domingo Visentín. Con tal motivo en la residencia de la familia de la prometida, se realizará una reunión que ha de alcanzar significativos contornos.

La boda se efectuará a principios del año entrante.

—Hoy quedará formalizado en casa de los familiares de la futura contrayente, el compromiso matrimonial de la señorita Irma Damiano con el señor Eduardo Montellini (h.), ambos vinculados en los círculos de su actuación. Con tal motivo se ha de llevar a cabo una fiesta de carácter íntimo.

ENFERMOS.—

Mejorado el joven Ariel Bertotto.

—Enferma la señora Olga Argumedo Frayre de Alonso.

RECITAL DE CANTO.—

En honor del señor cónsul general de Italia, Dr. Lorenzi Nicolás y de su señora esposa, el Centro de Ex Alumnas de los Cursos Literarios de la Dante Alighieri ha organizado una fiesta musical que ha de dar margen a una nota social de significativas proporciones.

Dicho acto, consistente en un recital de canto a cargo de figuras prestigiosas de nuestro medio, tendrá lugar mañana a las 18.30 horas, en el salón de actos del establecimiento nombrado.

Se desarollará en esta oportunidad un excelente programa a base de música italiana, la cual será interpretada por las señoras María Esther Chiodi de Cafferata y Pilar Vázquez de Sepúlveda, destacadas damas de nuestra sociedad, cuyas voces de soprano y mezzosoprano, hemos podido escuchar a través de distintos recitales e interpretaciones, donde se ha podido apreciar las dotes artísticas de ambas.

Acompañará al piano, el profesor señor Leo Creleret.

Dada la calidad de los elementos que intervienen y el prestigio de la entidad patrocinante, es de prever que el más franco de los éxitos acompañará a esta reunión artística.

OCASO

He aquí, pintor, tu espléndido paisaje:
un lago obscuro, ráfagas marinas,
empapadas en tintas cremesinas
y en el azul profundo del celaje;

un tronco que columpia su ramaje
al soplo de las auras vespertinas
y manchadas de verde las colinas
y de amarillo el fondo del boscaje;

un peñasco de líquenes cubierto;
una faja de tierra iluminada
por el último rayo del sol muerto;

y, de la tarde al resplandor escaso,
una vela a lo lejos, anegada
en la divina calma del ocaso.

Manuel José Othon.

DR. CAMILO MUNIAGURRIA

En memoria del que fuera Dr. Camilo Muniagurria, de cuyo lamentado fallecimiento se cumple el sexto mes, se oficiará mañana a las 9.30 horas ante el altar mayor de la iglesia Catedral, una solemne misa de requiem.

Dicha ceremonia congregará a numerosas y caracterizadas familias de nuestrdo ambiente, en el cual el extinto caballero estaba suamente vinculado por lazos de amistad y parentesco.

VIAJEROS.—

—Para Santa Fe, el Dr. Enrique Mosca.

—Para Corrientes el Dr. Marcos Costa en compañía de su señora esposa Da. Isabel Loza y la señorita Evangelina Loza.

—Para Córdoba el señor Román J. Coll en compañía de su señora esposa Da. Ana María Casas y de sus hijos Beatriz y Raúl.

—Con el mismo destino el señor Héctor José Cumninetti y su señora esposa Da. María Luisa Coll Casas.

MARTINEZ - SWINNEY.—

Esta noche a las 20.15 horas en la iglesia Evangelista Bautista, se consagrará el enlace de la señorita María Nieves Martínez con el señor Emilio A. Swinney.

Suscribirán las actas del matrimonio civil, en calidad de testigos y en representación de ambos contrayentes, los señores Juan B. Foster y Guillermo Martínez.

BRIDGE.—

Pasado mañana continuará dándose cumplimiento al programa de bridge organizado por la Asociación Rosarina de Bridge, teniendo lugar el próximo torneo, que es el 4o. clasificatorio de la serie, en los salones del Jockey Club.

Las inscripciones para esta partida, podrán hacerse hasta las 20 horas del día de mañana, en las secretarías de los Club Social y Jockey Club.

ROSARIO ENGLISH SCHOOL

En los elegantes salones del Cifré se realizará el próximo domingo a las 17 horas una reunión danzante, que en honor de las familias de sus asociados, organiza el Centro de Ex Alumnos del Rosario English School.

Las personas interesadas en asistir a esta reunión podrán solicitar sus tarjetas por intermedio de los teléfonos 22538, 99350, 20186, 29483, 299973, 26494 y Sarratea 222.

COMPROMISO.—

El compromiso matrimonial de la señorita Delia Nélida Taybo con el señor José Siuto, será formalizado el próximo sábado, acontecimiento que dará lugar a una recepción en casa de la familia de la prometida.

La fecha de la boda se ha fijado para mediados del año próximo.

Un gesto muy simpático de la estrella Marlene Dietrich durante el rodaje de la película "Persecución"

Marlene Dietrich, en una culminante escena de "Persecución", en la cual junto a otros intérpretes de no menor valía realiza una profunda labor dramática.

El mejor cumplimiento que puede hacerle una estrella de la pantalla a otra, es lo que Marlene Dietrich, hizo por Robert Donat, su compañero en la extraordinaria película de Artistas Unidos "Persecución" que dicha empresa dará a conocer el sábado en la sala del Palace Theatre.

Cuando la notable actriz alemana se enteró de que Robert Donat se hallaba enfermo y que en consecuencia no podría tomar parte en la filmación hasta un tiempo después dado que se veía obligado a guardar cama, lo lamentó mucho, ya que el film estaba empezado y tal contratiempo significaba un considerable atraso.

Korda sugirió a Marlene que podía hacerse una alteración en el reparto, vale decir, que podía sustituirse a Donat por otro actor. Pero Marlene rehusó terminantemente, diciendo: —"Yo sé que aquí hay una gran cantidad de excelentes actores, pero tengo el convencimiento de que Donat es absolutamente necesario para el público y muy especialmente en esta película en donde tiene un rol muy apropósito para él. Tan pronto como adelante la filmación, usted podrá advertirlo enseguida. Además... yo lo necesito en mi película".

Alexander Korda a pedido de Marlene Detrich esperó que Robert Donat se restableciera y recién entonces continuó el rodaje de "Persecución", la maravillosa producción que ha dirigido Jacques Feyder, sobre un argumento de James Hilton, que ha adaptado Frances Marion y ha producido el propio Alexander Korda para la London. Como lo anunciamos Artistas Unidos la estrenará el sábado en el Palace Theatre.

Con el nuevo astro Fernand Gravet

SALA DE ESTRENO: EMPIRE THEATRE



Joan Blondell y Fernand Gravet protagonistas de la producción extraordinaria Warner "El rey y la corista"

Comunica la Warner Bros que entre sus próxmas novedades de categoría se incluye la superproducción "El rey y la corista" que se estrenará el viernes en el Empire, presenta al nuevo astro Fernand Gravet, habiendo sido estrenada con gran éxito en Estados Unidos. La historia del film narra las peripecias porque atraviesa un rey, que abdica a su trono y se dedica al descanso en París, enamorándose de una corista y procurando lograr su cariño. Excelentes referencias preceden a Fernand Gravet, quen de apuesta figura y buen intérprete, había sido primera figura en el séptimo arte francés.

Mervyn Le Roy, el excelente director de "Adversidad" y otros grandes films llevó la batuta en "El rey y la corista", siendo también el productor. El argumento, pleno de frivolidad y humor fué concebido por Norman Krasna y Groucho Marx, integrante del famoso trío de "Hermanos Marx". También junto a las partes románticas y humorísticas, se presentan algunas visiones musicales con música y canciones de Werner R. Heyman y Ted Koehler. Según se informa, la Warner Bros ha depositado grandes esperanzas en este film de Gravet, quien, con esta sola creación se incorpora al firmamento estelar de la importante productora. Junto a Fernand Gravet, aparece un excelente elenco, que integran Joan Blondell, animando a la corista, Edward Everett Horton, como el singular conde que vigila los pasos del ex-rey, Alan Mowbray, Jane Wyman, Mary Nash, Armand aKliz y la pareja de excéntricos bailarines Shaw y Lee.

DE NUEVO CLAUDETTE COLBERT

Claudette Colbert la gentil, simpática, deliciosa francesita que en muy poco tiempo escalara las máximas posiciones en la cinematografía mundial, reaparecerá el próximo viernes 6 del corriente en el gran cine Astral, encarnando a la protagonista de "Le conoció en París", el film que actualmente es un éxito en Nueva York y que impuso la moda del patinaje.

En este film Claudette Colbert reedita el tipo frívolo, coqueto que encuentra en ella la intrérprete apropiada. En "Le conoció en París", la acompañan dos actores muy conocidos entre nosotros y que al lado de la estrella francesa realizan interesantes interpretaciones. Son Melvyn Douglas y Robert Young.

Wesley Ruggles dirigió con talento esta película, cuyo estreno se efectuará repetimos, el viernes 6 del corriente, en el cine Astral.

Un brochazo de arte en el vestíbulo del Cine Monumental

EL ANUNCIO DEL CINE CONTINUADO

Periódicamente la empresa de la prestigiosa sala de calle San Luis y San Martín, en un plausible alarde de exquisito buen gusto, efectúa en el amplio vestíbulo del Monumental, ornamentaciones decorativas, que aunan al motivo de publicidad, detalles múltiples que hacen grata la visualidad, y que explican con elocuencia el espectáculo que ha de ofrecerse.

Inquietudes artísticas bosquejan los trabajos presentados.

Esta vez un brochazo de arte pone una nota de color y de vida en el anuncio del "cine continuado" que todos los miércoles se presenta en el Monumental.

Simbolizando el ritmo febril de la vida que impera en las grandes metrópolis, el espectáculo del "cine continuado" exhibe, ante el espectador cómodamente ubicado en su butaca, el mundo girando ante sus ojos, en un maravilloso desfile de notas breves, gráficas, instructivas y amenas que hacen que, el "cine continuado", tal como se presenta semanalmente en el Monumental, sea en verdad, como se anuncia, "el espectáculo al ritmo del tiempo", y es precisamente la decoración que comentamos la que nos da una idea amplia, en atrevida concepción artística, de lo que involucra la exhibición de films breves.

Mas la empresa, con su espíritu emprendedor, ha ido más allá en su idea de mostrar un vistoso anuncio, y nos presenta una obra bella y grande que habla elocuentemente del genio del artista que la realizó.

Los comentarios entusiastas de millares de personas que diariamente desfilan ante la escenografía que reseñamos, dicen con sinceridad que el público de Rosario, sabe apreciar un esfuerzo digno, cuando, como en este caso, se toca la fibra de su sensibilidad.

Los hermanos Guaragna, ejecutores del trabajo artístico que se exhibe en el vestíbulo del Monumental, dan con esta nueva labor meritoria, una muestra más de su capacidad, que todo Rosario reconoce.

La empresa del cine Monumental, puede estar orgullosa de su dedicación constante, ya que los asiduos concurrentes a esta sala, testimonian con su presencia el reconocimiento de la calidad de los programas cinematográficos que exhibe como su adecuada presentación.

Se estrenará mañana en el Colón 'Se dió vuelta la casa'

En honor de los campeones de Rosario Central

Hoy, según ya adelantáramos, es día de descanso en el teatro Colón, donde Iris Martorelli y su disciplinada compañía, bajo la dirección de Eduardo C. Zucchi, ha venido mereciendo justificados aplausos con "Mandinga en la sierra". La preciosa obra de ambiente de Da Rosa y Loruso, descenderá de las carteleras para dar paso al estreno de la pieza cómica en 3 actos de Claudio Martínez Payva, "Se dió vuelta la casa", que en el teatro Apolo de la Capital Federal se está representando con gran éxito. Como ya lo ha demostrado, el citado conjunto, en esta nueva obra ha de poner de relieve el estudio psicológico de los personajes, y la honradez artística conque anima la escena. La velada de mañana estará dedicada en honor de los campeones del C. A. Rosario Central, mayor motivo para que el público dispense el calor necesario a este conjunto que nos llega para hacer vibrar el recuerdo de nuestro teatro nacional, en la época en que todo era respeto.

Carmen Amaya en la última semana de sus danzas

El anuncio de que Carmen Amaya y su conjunto de arte gitano está próximo a partir, ha hecho que la afluencia de público en el teatro de la cortada Ricardone sea mayor en estos días. Es que las interpretaciones de la Morena Clara de la gitanería, ha traído al recuerdo un espectáculo que sólo Pastora Imperio llegó a plasmar entre nosotros con fuerza indeleble, Carmen Amaya, en el albor de su juventud, inspirada en su sentimiento, posee caudal artístico para explayar, y eso se logrará ampliamente cuando llegue a una experiencia completa. Nos está dando ahora en rica expresión lo típico de su sentimiento, sin mezquindades propias de oficio. Es una artista espontánea y por ello genuina. En las carteleras de hoy anuncia Carmen Amaya las danzas que dió a conocer últimamente, con el cuadro expresivo que la acompaña, motivo para que el público vuelva a celebrar tanto a ella como a su conjunto en el teatro La Comedia, que con este espectáculo ha elevado su nivel artístico.

"MATEO" EN EL CINE MONUMENTAL



LUIS ARATA en la interpretación de Mateo en la película nacional "Moteo" que desde mañana ocupará las carteleras del cine Monumental.

Uno de los mejores éxitos interpretativos es "Liceo de señoritas"

El público del Odeón celebra la humanidad de sus escenas

La comedia de Ladislao Fedor, "Liceo de señoritas", está constituyendo el éxito de la compañía que encabeza Irene López Heredia, por cuanto ha sido llevada a la escena del Odeón, con verdadero cariño y atento a su ritmo psicológico, creando cada actor y actriz sus personajes, en forma que comunica vida al público. De ahí que se aplaudan sus pasajes más culminantes, — que los tiene con amplitud, — y que se celebre la ironía que anima a la citada pieza, que como ya hemos dicho son de las que tienen justificatovo, y de sobra, para afianzarse en las carteleras. Hoy se repetirá en familiar y noche.

La próxima actuación de Casimiro Ortas

El conjunto de Casimiro Ortas, que como hemos dicho, debutará el 11 del corriente en La Comedia con "La tela", vendrá con el siguiente elenco:

Mercedes Escribano, Aurora Garcialonso, Ofelia Cortesina, Aurora del Alamo, María Ruiz Madrid, Carmen Arrieta, Matildel del Castillo, Pilar Samper, Casimiro Ortas, Narciso Ibáñez, Luis Gago, Felipe Fernansuar, Vicente Perlá, Paco Porta, Lorenzo Mendoza, Castoó Gasc, José Campo, Aquiles Guerrero, Antonio Moncada, y José Garcíalonso.

Programas de hoy

LA COMEDIA — Cía. Carmen Amaya.- A las 18.- platea 1.50; a las 21.30, platea 2.50: Carmen Amaya, la bailaora gitana más sorprendente, en sus maravillosos bailes gitanos.

ODEON — Cía. Irene López Heredia. — A las 18, platea $ 2.00; a las 22 platea $ 2.50: Liceo de señoritas.

COLON — Cía. Iris Martorelli. - Descanso de la Cía.

CINES

P. THEATRE — 17 y 21 hs. (0.80) Ching Ching, Ramona.

BELGRANO — 17.45 y 21 y 15 (0.50) El príncipe Voronzeff, Así es el tango.

E. THEATRE — 17 y 21 (1.20) Variedades, cómicas, El príncipe y el mendigo.

CORDOBA — 17 y 21 hs. (1.20) Variedades, dibujos, La buena tierra.

SAN MARTIN — 17.45 y 21 y 15 (0.80) Los hombres no son dioses, Un directo al corazón.

BROADWAY — 17.15 y 21 y 15 (0.60) Los dos rebeldes, El rey.

IMPERIAL — 17 y 21 (0.60) El crimen de un aristócrata, y Vampiresas 1937.

CAPITOL — 17 y 21 (1.-) Atrapando un marido, Fuera de la ley.

NACIONAL — 17 y 21 hs. (0.40) Nuevas aventuras del Gordo y el Flaco, Una noche en La Opera.

MONUMENTAL — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

ASTRAL — 17 y 21 (0.70) Corazones divididos, Paganini, el gran amante.

BRISTOL — 17.15 y 21 hs. (0.20) Las doce monedas de Confucio, La muchacha más rica del mundo.

URQUIZA — 17 y 21 (0.30) La dorada mentira, El médico rural.

REX — 17.30 y 21 (0.30) Vivo para amar, El capitán Blood, por Errol Flynn.

REAL — 17.30 y 21 (0.60) María Estuardo, reina de Escocia. En escena: El conjunto humorístico Los Bohemios.

SELECT — 17.30 (0.30) En escena: Ñato France. A las 21 además A caza de herederos.

AMERICA — 17.30 y 21 hs. (0.20) Farsa y alegría, El instanto decisivo.

De siete carreras constará apenas el programa oficial del domingo

EL SORTEO EN LAS EXTRA-OFICIALES

Una vez más insistimos sobre la necesidad de realizar el sorteo de los cajones en oportunidad de las reuniones extraoficiales, a la vista de los interesados.

Puede buscarse para ello un lugar al aire libre o próximo al vestuario que es donde se ubican generalmente los propietarios y cuidadores de los pingos, que intervienen en las justas. En esta forma, el acto adquiriría a los ojos de estas personas, mayor legalidad y se evitaría luego comentarios tendenciosos, muchas veces justificados ante coincidencias favorables a algunos elementos que parecen ser más afortunados que otros en eso de conseguir el cajón Nº 1, que es indudablemente el más solicitado por las ventajas que reporta en el desarollo de la lucha.

El encuentro entre Inclan y Licurgo será interesante

Ambos atraviesan por un buen momento en su entrenamiento

Una de las carreras que ofrecen mejores perspectivas dentro del programa oficial a cumplirse el próximo sábado, es la que se disputará sobre una distancia de 1.400 metros por el premio Berenjena.

En esta oportunidad volverán a encontrarse Inclán y Licurgo, donde ambos tratarán de resolver una cuestión que tienen pendiente, desfavorable hasta ahora para el pupilo de Cúcaro que sufriera frente al de Lofiego una honrosa derrota por 3|4 de cuerpo en 1'11" clavados para los 1.200 metros y en cuya ocasión pudo invertirse el orden a poco que el Polemarch en La Ley hubiese tenido más fortuna en el desarrollo.

Atraviesan tanto el hijo de Bis como el defensor del stud Zabalita por un excelente estado en su entrenamiento, como lo han dejado entrever en sus partidas de ensayo, de manera que todo hace vaticinar una lucha intensa y reñida por la conquista del triunfo y al que no serán indiferentes tampoco Urutaú, Fumada y Picaporte tres antagonistas de plano no muy inferior.

Se anuló el Premio "Impar"

DEFINITIVAMENTE

Por no haber reunido el número exigido como mínimo por el reglamento, ha sido nuevamente anulado el premio Impar, esta vez con carácter definitivo por cuanto las autoridades han resuelto no hacer otra tentativa ante la evidente pasividad de los cuidadores y propietarios para inscribir sus elementos.

De esta manera, el programa de la reunión próxima se compondrá apenas de siete carreras.

Hipódromo Argentino.-

POLLA DE POTRILLOS

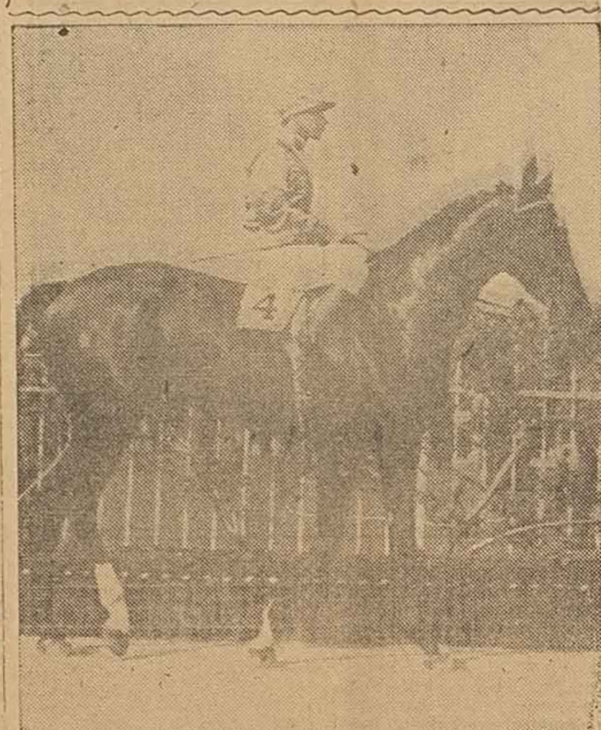
Para potrillos nacidos desde el 1o. de julio de 1934
Peso 56 kilos
DISTANCIA: 1.600 metros

SERENISIMO, 56, F. R. Quinteros.
STARK, 56, I. Leguisamo.
ARGILE, 56, E. Antúnez.
VINO PURO, 56, J. Sola.
CITOYEN, 56, A. Domínguez.
PATRIOTERO, 56, C. T. Barrios.
HELENO, 56, O. Ruiz.
RABIOSO, 56, M. Acosta.
(HI JACK, 56, E. García.
(ROLANDO, 56, E. Lema.
DON MIKE, 56, S. Di Tomaso.
ARRASTRE, 56, J. Batista

No debería perder Catriel

Después de su debut harto honroso llegando 2º a un pescuezo de Calipo en 1'18" 2|5 para los 1.300 metros cuesta creer no consiga Catriel su primera victoria en la carrera inicial del próximo domigo a disputarse sobre una distancia de 1.200 metros. El vástago de Copyright, luego de aquella performance, ha seguido ensayando normalmente y cómo en el lote de enemigos no hay uno aparentemente de fuerzas superiores a las suyas, se acentúa la creencia de que en esta ocasión no debe perder.

SE IMPUSO CON FACILIDAD ECUADANGLO



Respondiendo a su excelente corrida preliminar, Ecuadanglo repisó exitosamente en las pistas palermitanas adjudicándose una fácil victoria en la última reunión. La hija de Parwiz ha quedado después de esta performance, en condiciones de reeditarla a corto plazo.

Análisis de las carreras del programa del próx. sábado

Conforme a la práctica que tenemos establecida, hoy nos toca hacer un ligero análisis de las carreras que integran el programa extraoficial a cumplirse el próximo sábado en el hipódromo Independencia. Las perspectivas de luchas interesantes y reñidas por la conquista del puesto de honor, se ven acrecentadas con la presencia de más de un calificado candidato en cada una de las carreras.

Sobre los 400 metros del premio Televisión, Angela María que reaparece bien puesta es una de las cartas preponderantes y llamadas a adjudicarse el triunfo a poco que responda a sus antecedentes. Tomasito y Carlos son de los restantes, los enemigos de mayor peligro.

-x x-

Después de un período de descanso reprisa Sanjuanina. La pupila de Bailaque es carta indicadísima en el premio S. O. S. que exige 400 metros de recorrido. Galopito es asimismo carta de valor como Cóndor que reapareció en este medio dando cuenta de Gaucho.

-x x-

Pinceta debutó ganando de galope a sus enemigas. Este compromiso en el premio Radio es más difícil pero así y todo se la considera nuevamente como la ganadora. Cuadrerito que saldrá en busca de su segundo triunfo, y Bandera, concurren a la lucha con chance primaria.

Engañada tiene una oportunidad de desquite en el primer turno de premio Electricidad. Acaba de clasificarse 2º en pos de Pinceta. Son también rivales bravos El Sacudón que acaba de llegar 4º de Adelmo, Don Juan y Artillero con el que se tiraron el sábado sin éxito alguno.

-x x-

El segundo turno puede resolverse con la victoria de Palpitador que viene figurando reiteradamente en el marcador sin poder adjudicarse su primera victoria. Langosta que debuta bien puesta, Platal y Mala Suerte son otros candidatos de primera fila.

-x x-

Si responde a su reciente 2º en pos de Donde Vas que le ganó por la cabeza sobre la misma raya, Camambú debe ser el ganador de la carrera especial del programa. Recibido que está ganando en serie en Santa Fe, Mamarracho y Caracal que hace otra tentativa en busca de un nuevo triunfo, terciarán en la lucha con destacadas probabilidades.

-x x-

Pingüino está en situación de tomarse ahora desquite sobre Aurorita por la derrota que ésta le impuso hace dos reuniones. Sin tampoco negarle nuevamente chance a la de Maury, creemos es el mejor candidato. Prima que llegó entonces 3º es asimismo rival de riesgo.

-x x-

Santa Catalina debe superar en mucho su carrera del debut que le significó un 2º puesto detrás de Capricho. Empero tendrá rivales calificados en Santo y Seña, Morajú y Capricho, elementos de buenas ligerezas.

SIGUE ENFERMO EL Sr. CHOZAS

Debe guardar cama aun por efectos de una pertinaz dolencia, el starter oficial del Independencia, señor Chozas.

Empero, no es grato hacer notar que en estos últimos días ha experimentado una sensible mejoría en su estado lo que induce a suponer que, dentro de breve tiempo, se acentuará su completo restablecimiento y podrá entonces reintegrarse a sus tareas con la eficacia que le caracteriza.

Premio CARLOS PELLEGRINI

APERTURA DE CARTAS

Se recuerda a los interesados que hasta el día 16 del corriente mes se recibirán en la Secretaría de Carreras del Jockey Club local las cartas inscripciones correspondientes al clásico Carlos Pellegrini que, como es notorio, será disputado el 31 de Octubre sobre una distancia de 3.000 metros.

Esta prueba es una de las más importantes de nuestro turf tanto por la prima asignada al ganador, 7.000 nacionales como por la calidad de los elementos que siempre intervienen. Este año, como en pasadas temporadas, ha de congregar un lote numeroso y selecto de animales de actuación local y en otros circos del país.

DECLARACION DE FORFAITS

Premio ALEGRIA XII, 1200 metros — Mosquetazo.
Premio CHICORY, 1300 metros — Maturín.
Premio BERENJENA, 1400 metros — Veneciana.
Premio SILVER BELL, 1100 metros — Danta.
Premio KATITA, 1400 metros — Guayacol, San Tadeo y Semolina.

Adonis es un Rico que viene bien puesto

Después de haber actuado en los hipódromos del sud, ha sido traído a este medio el representante del stud Condal, cuyo nombre damos en el título.

El vástago de Rico, de cuya preparación se ha hecho cargo lógicamente Natalio Banegas, viene luciendo un estado físico poco menos que completo y como se trata de un animal de buen origen y de medios que pasan de discreto, es posible se inicie el domingo con una victoria, que vendría a ser la segunda de su campaña en las pistas.

SE BAILARA EN EL CENTRO DE EMPLEADOS

EL SABADO 7 DEL CORRIENTE MES

Intensa actividad vienen desplegando los organizadores del baile que, el sábado 7 del corriente se realizará en el local del Centro de Empleados del Jockey Club Rosario, en su local de la calle Laprida 1176.

Por el entusiasmo reinante, todo hace suponer que la fiesta adquirirá contornos brillantes descontándose desde ya la presencia de numerosas familias de los asociados.

Cabe hacer notar que, en su gesto simpático, la C. Directiva del Centro, que preside don Santiago Martín ha invitado por nota a la similar de la Asociación de Cronistas del Turf.

Buena campaña



No puede ser más favorable la campaña que viene realizando el competente cuidador Antonio Tedeschi que se mantiene a la cabeza en la tabla de la estadística anual. El domingo presentó cuatro pupilos, ganando dos: Saint Amand y B. Keaton, uno se clasificó segundo, Loco Bravo y el otro, Celeste y Blanco, tercero. Es el mejor premio a su silenciosa, pero intensa labor de cuidador

Puede haberle llegado el turno a Cacha

En la carrera reservada a las potrancas de tres años perdedoras las mejores probabilidades de triunfo estarán el domingo de parte de Cacha, la hija de Barranquero que cuida Alonso.

Su última performance le significó un 4º puesto de Orador, Said II y Lord Winter, rivales sin duda de calidad superior a la que poseen sus antagonistas de ahora y como dentro del lote es la que cuenta con antecedentes más honrosos, y en sus ensayos demuestra ligerezas apreciables, se presume conseguirá al fin abandonar la modesta categoría en que milita.

Leónico pudo haber ganado

Un lance de buenas proporciones erró Reta con su pupilo Leónico en la carrera final del programa y digamos de paso que si ello ocurrió así no fué por inferioridad de los medios del hijo de Leteo que hizo gala de sensibles adelantos en su training, sino en la precipitada dirección que le imprimió Angel Vidal que, por lo visto, está lejos de ser el piloto de otros tiempos. Un resuello oportuno al defensor del stud Cuasi Nada y difícilmente habría sido alcanzado luego ya que hubiese contado con energías como para defenderse airosamente de las postreras cargas de Her Child y Tajamar que le precedieron por escaso margen.

Hipódromo Independencia.—

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA
Premio ALEGRIA XII
Distancia 1200 metros

CANUTO 57, J. S. Iberra
CATRIEL 57, P. P. Artigas
ETE 57, X. X.
GRANITO 57, L. Ojea
SEDANTE 57, H. Gómez
ADUNA 55, X. X.
DINAMARCA 55, X. X.
MOLY 55, G. Salinas
MUCHA SUERTE 55, X. X.
PALMADA 55, X. X.
SEÑALERA 55, X. X.

SEGUNDA CARRERA
Premio CHICORY
Distancia 1300 metros

ADONIS 57, H. Gómez
DOMINIO 57, G. Salinas
KARNARK 57, P. Artigas
LAGUNERO 57, J. T. Gómez
LINDOPINTO 57, L. Ojea
STREET 55, A. Irugaray
PEREJIL 57, J. Pivotti
VOLAPIE 57, X. X.
CALIPO 55, J. Iberra
LA PLATA 55, R. Moyano

TERCERA CARRERA
Premio BERENJENA
Distancia 1400 metros

INCLAN 57, X. X.
LICURGO 57, R. Recabarren
URUTAU 57, J. Iberra
DAMARU 55, R. Martín
FUMADA 55, H. Gómez
MORISCO II 55, E. Greeme
NIL DESPERANDUM 55, E. Mernies.
PICAPORTE 55, J. T. Gómez

CUARTA CARRERA
Premio BOLEADA
Distancia 1200 metros

BELOTTE 56, R. Martín
CACHA 56, X. X.
CESARINA 56, P. Artigas
CHUENGA 56, G. Salinas
GARANTIA 56, R. Moyano
MANSERA 56, X. X.
NATILLA 56, J. H. Castro
TULIFAY 56, X. X.

QUINTA CARRERA
Premio SILVER BELL
Distancia 1100 metros

SEMOLINA 56, R. Moyano
VENECIANA 56, J. Iberra
SUVLA BAY 55, E. Greeme
ARMENITA 53, J. Mernies
BEIRA MAR 51, R. García
LAILA 50, X. X.
AMALA 49, R. Martín
FUMADA 49, X. X.
SATIN 49, E. Mernies

SEXTA CARRERA
Premio KATITA
Distancia 1400 metros

GALANO 61, X. X.
PUÑAL 59, X. X.
PINOTA 55, M. Artigas
PHILIPPS 51, X. X.
CHUMBO 52, E. Mernies
ESPANTO 46, J. Mernies.
ABADIA 55, X. X.
CHAPETON 47, R. Martín
ROJERO 47, J. Pivotti
NOCHEBUENA 49, X. X.

SEPTIMA CARRERA
Premio SILENT MAID
Distancia 1200 metros

ABOUKIR 56, J. Castro
BUSTER KEATON 56, A. Irugaray
(CARABUCO 56, J. Iberra
(MAR DULCE 56, X. X.
RUISEÑOR 56, R. Moyano
SINCERO 56, M. Artigas
VARIETE 54, X. X.

No hubo ninguna actividad en la pista de vareo

LA NEBLINA IMPIDIO TOMAR TIEMPOS

La actividad del día fué nula en la pista del Independencia pues la neblina impedía tomar tiempo a los puros que debían ser aprontados. Esta circunstancia determinará sin duda un inconveniente que será subsanado con una intensificación de los trabajos el viernes próximos, por cuanto el de mañana no es día fijado para ejercicios.



Por actuar en instituciones no afiliadas fueron suspendidos por seis meses los jugadores Ricardo Staggi y Casalini

Del Campeonato Mundial de de Ajedrez

Les ha tocado a los argentinos jugar ayer en Estocolmo su quinta rueda, enfrentando al fuerte equipo de Estados Unidos, por ausencia de los rumanos que no pudieron concurrir al certamen no obstante hallarse inscriptos.

Por cierto, ha sido esta fecha para nuestros representantes la de mayor responsabilidad de las disputadas hasta ahora. Norte América, que según hemos dicho ya, es a juicio de los técnicos el que tiene mayores probabilidades para adjudicarse el campeonato, presenta jugadores de la talla de Fine y Marshall, dos maestros mundialmente conocidos, el primero de los cuales es joven todavía y ha realizado en estos últimos años performances brillantes en Europa.

Fine jugó justamente ayer con nuestro ajedrecista más avezado en estas lides: Roberto Grau, el que venciera como se recordará, en 1935, a aquél. Pero en esta ocasión se impuso el norteamericano a las 24 jugadas. El campeón argentino, Carlos Guimard, fué derrotado por Isaac Kashdan, otro de los grandes jugadores de fama mundial, a las 34 jugadas.

La partida Piazzini-Samuel Reschevsky, se suspendió en forma ligeramente favorable para el primero. También fué suspendida la de Pleci-Marshall, con ventaja para el argentino.

DIVERSAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL DE PENAS

El Tribunal de Penas celebró anoche su acostumbrada reunión. La afición ha de recibir con sorpresa algunas resoluciones que evidencian que el Tribunal está obrando en los últimos tiempos con visible parcialidad y en especial hacia determinados clubs que parecen seguir teniendo inmunidades y privilegios dentro de la Asociación. Es así que han sido suspendidos dos jugadores de Central Córdoba por seis meses por actuar en instituciones no afiliadas, pena que es justa, pero que ha sido aplicada con evidente parcialidad, ya que es público y notorio que no son esos jugadores los únicos que han actuado y siguen actuando en la campaña a más de su club oficial. El día nueve de Julio último, como consta por las publicaciones aparecidas en los diarios y hasta por afiches de propaganda que obran en poder de dirigentes de la Asociación han salido verdaderos combinados rosarinos actuando en contravención con los reglamentos.

Otra demostración de esa parcialidad es lo que ha acurrido en el field de Belgrano con motivo del partido de 4a. div. contra Atlantic Sportsman, que terminó en una verdadera batalla campal con intervención del público. Por mucho menos se han adoptado medidas severas contra clubs de la misma o mayor responsabilidad y sin embargo en esta ocasión solo se manda al archivo. La misma suspensión de Morosano, de N. Old Boys, rectificada ahora por haber sido un error, evidencia la ligereza conque se está actuando y que pone en peligro el prestigio y la seriedad que siempre tuvo el Tribunal, o por lo menos que debe tener.

LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

Miembros presentes: Dr. Santiago P. Giorgi, Sr. Aurelio Mayol, Sr. Angel G. Linares, Señor H. Costa Bambollini y Dr. Jaime E. Soler.

Ausente con aviso: Dr. Ricardo B. Mon.

Acta anterior: Se aprueba.

Asuntos pendientes. — N. O. Boys v. R. Central, 4a. Especial 18|7|37: Habiéndose practicado la investigación, por la que surjen dudas acerca de la identidad del jugador contra quien se tomara la sanción de fecha 20|7|37, se resuelve: Dejar sin efecto la suspensión aplicada al jugador Mario E. Morosano (3106), de N. O. Boys.

N. O. Boys v. R. Central, 2a. división 24|7|37: Se resuelve citar al señor Santiago Papucci, del C. A. Newell's Old Boys para que concurra a la próxima sesión de este Cuerpo.

Belgrano v. A. Sportsmen. 4a. "B", 25|7|37: Se resuelve archivar las actuaciones practicadas.

Denuncia contra los jugadores Ricardo Staggi y José Casalini: Vista la información suministrada por el C. A. Central Córdoba, se resuelve aplicar un año de suspención a los jugadores Ricardo O. Staggi (3112) y J. Casalini (1577), ambos de C. Córdoba, por haber actuado por cuadro no afiliado, sin autorización de la Asociación Art. 102 inc. o), reduciendo la pena a seis meses en virtud del artículo 90.

C. A. Newell's Old Boys: Visto el pedido de reconsideración de la pena aplicada al jugador Gabino Ballesteros, formulado por la entidad del rubro, se resuelve: 1º) Devolver la nota por los términos en que está concebida; 2º Amonestar al C. A. Newell's Ald Boys, por la misma causa, de acuerdo al Artículo 109 inciso 109 (Párrafo 3).

Planillas observadas: R. Central v. T. Federal. 1a. División: Se suspende por ocho partidos al jugador José P. Battagliero (2301), de T. Federal, por agresión a otro jugador, Art. 102 inc. g.

Belgrano v. Argentino. 4a. Especial: Se resuelve: 1º) Suspender por dos partidos al jugador José Severo (1518), de Argentino, por provocar de hecho a otro jugador. Art. 102 inciso q); 2º) Suspender por tres partidos al jugador José T. Smania (2548), de Belgrano, por provocar de hecho a otro jugador y por sus antecedentes Art. 102 inc. q).

Nuevo triunfo del Club Sportivo Buenos Aires

El domingo 1º del corriente se realizó un partido entre las 4a. divisiones del Club del epígrafe y Club A. Droguería Central, venciendo el primero por 5 tantos a 1.

El equipo ganador, con un juego movido e interesante logró dominar completamente a su adversario en los dos períodos de la lucha, destacándose como siempre la excelente línea delantera, compuesta por J. Pelom, M. Mateo, J. Biondi A. Mateo y García.

Es dable mencionar la promisora campaña que van realizando estos bravos muchachos, que a través de los 8 encuentros que llevan efectuados han conseguido hacer suya la victoria, contando con un total de 38 goales a favor y 12 en contra.

Se pone en conocimiento de los interesedos que en lo sucesivo, y para evitar confusiones este Club se denominará, Sportivo Tienda Buenos Aires, compuesto por el personal de la misma casa con Secretaría en calle Paraguay 1111. Para asuntos del deporte por carta únicamente.

R. Durruty: un half que se destaca

ACTUA EN CALZADA

En el equipo de segunda división de Calzada actúa de half derecho Rogelio Durruty, jugador que a pesar de actuar en una entidad modesta ha destacado merecimientos como para ser considerado uno de los puntales defensivos del team que integra.

Consciente de su misión en el field, quita y apoya con verdadero acierto y si a ello se agrega su entusiasmo y porvenir, se tendrá una idea de sus valores. Cabe anticipar que dentro de poco tiempo le veremos actuando en una entidad profesional de nuestro medio, donde a no dudarlo ha de alcanzar la plenitud de su juego. Por lo pronto, no se le descuida entre los dirigentes que gustan de la pesca de cracks para reforzar equipos donde los consagrados declinan rápidamente y donde no surgen nuevas figuras.

Central Córdoba es el puntero definitivo de la segunda rueda

AL TERMINAR CON LA PRIMERA RUEDA

El sábado próximo, se dará por terminada la primera rueda del certamen de segunda división, quedando como líder, Central Córdoba, que debe medirse con Tiro Federal. Con el empate de los rojinegros, que ya pusieron fin a su campaña frente a Atlantic Sportsmen, puede decirse que la ventaja de los azules es ahora difícil de descontar y todo hace esperar que tenga feliz corolario en sus performances terminando la primera rueda invicto.

Asoc: Deportiva Rosarina

INSCRIPCION DE ARBITROS

La entidad mencionada en el epígrafe invita a todas las personas que deseen inscribirse para dirigir matches de football por el campeonato que organiza, debiendo dirigirse a la secretaría de la entidad, sita en calle Alsina 835 donde se suministrarán todos los detalles y requisitos que se requieren para la inscripción.

El lider de la cuarta división "A" sigue registrando altos scores

EN SU ULTIMO COTEJO OBTUVO 12 TANTOS

Central Córdoba, en la cuarta división, sección "B", viene produciendo performances concluyentes, marchando hasta ahora invicto a través de 8 fechas. Frente a Sparta en su última presentación obtuvo la friolera de 12 goales, siguiéndole en orden de score Argentino que le marcó a Tiro Federal, 10 tantos, es decir 10 menos que en la primera rueda, record no igualado en ninguna división durante el año.

En honor de los campeones

Mañana en la función noche se realizará en el Teatro Colón un homenaje de la Compañía Iris Martorelli bajo la dirección de Eduardo C. Zucchi, a los campeones del C. A. Rosario Central, estrenando con tal motivo, la pieza cómica en 3 actos de Claudio Martínez Payva, titulada "Se dió vuelta la casa".

Se trata de un homenaje a los simpáticos campeones que la compañía Iris Martorelli, quiere ofrecer brindándoles la pieza más cómica de su repertorio, en la seguridad de que tendrán los jóvenes players rosarinos ocasión de pasar instantes agradables, con las situaciones de verdadera comicidad y los mil chistes que Payva ha puesto en boca de sus personajes.

Posición de los cuadros en el rugby local

Incluyendo los partidos disputados el domingo ppdo., los cuadros que intervienen en el campeonato local de rugby se hallan colocados en la siguiente posición:

	J.	G.	E.	P.	Pt.
Universitario	7	7	—	0	14
Est. de Paraná	8	6	—	2	12
A. C. de Jóvenes	8	6	—	2	12
Huracán	6	5	—	1	10
D. C. Argentino	8	5	—	3	10
A. del Rosario	7	4	—	3	8
Swift Athletic	8	2	—	6	4
G. y Esgrima	8	2	—	6	4

El certamen de la Liga Rosarina (Zona Norte)

Por los puntos reglamentarios del certamen que patrocina la Liga del epígrafe, el Domingo ppdo., en cancha de la misma, se enfrentaron las segundas divisiones de los clubs Madrigal y Río Cuarto. Después de un match pleno de atrayentes incidencias donde ambos contendores pugnaban entusiastamente acicateados por idénticas ansias de triunfo, se hizo acreedor al mismo, Madrigal; pues hizo méritos suficientes para ello, ya que sus delanteros supieron aprovechar mejor las indecisiones acusadas por los defensores de Río Cuarto. El equipo vencedor se constituyó así:

Delpino; Orlando y Figueroa; Barragán, Frestachi y Barrios; Arastía, Ibáñez, J. Ovejero, C. Martín y Gigena.

La primera de Madrigal resultó vencida por "Ascot" por 3 a 0 por el campeonato también de esta Liga.

En Tucumán se realizará este año la la IV Olimpiada Inter-Universitaria

La F. Universitaria del Litoral empezará en breve la preparación de su team

Según fuera dispuesto en el congreso universitario del año pasado, la IV Olimpíada inter-universitaria que es la de 1937, se llevará a cabo en Tucumán en donde se han iniciado ya los trabajos pertinentes a los efectos de asegurar el mayor éxito a esta importante jornada estudiantil. La Federación organizadora está desarrollando gran actividad con las mejores perspectivas; el P. E. le ha prometido su apoyo económico y las autoridades del C. A. Tucumán le cederán su estadio para la olimpiada. Por el momento se gestiona también la suspensión de toda actividad deportiva en la ciudad de Tucumán a fin de que los juegos adquieran más brillo, juegos que alcanzarán el máximo el día de la clausura que será para la fiesta de la Primavera o bien tres días después, o sea el 24 de septiembre, fiesta provincial por ser aniversario de la batalla de Tucumán, cerrándose así la fiesta magníficamente.

La F. U. D. L. cuenta este año con mayores perspectivas que los anteriores para obtener el premio Conjunto, que en las tres que se disputaron anteriormente: La Plata, Rosario y Buenos Aires, la ganó Buenos Aires.

En basket, la Federación local cuenta con un equipo que posiblemente esté dentro de lo más alto en el orden Nacional. En efecto el C. de G. y Esgrima de Santa Fe está integrado totalmente por Universitarios: González, Muller, Carrasco, Calvo y Reyes.

En Football, como en los años anteriores será lo más firme y sólido de la Delegación y es muy posible que obtenga como el año pasado el título de Campeón Olímpico.

En Tiro se espera mejorar en mucho la actuación del año pasado, que un cúmulo de circunstancias desfavorables conspiraron contra la lógica chance que le correspondía al conjunto por la capacidad individual de sus componentes.

En Pelota Paleta, indudablemente que por lo menos se clasificarán como el año pasado en el segundo puesto ya que el ganador seguro se descarta a la representación de La Plata, y en tennis, también se logrará un segundo puesto de Buenos Aires.

En cuanto a Atletismo se estará a un nivel un poco superior al del año pasado.

Sigue puntero



A pesar de que Erico llegó hasta a igualarle en número de goales marcados, Barrera ha dado un nuevo empujoncito y está separado a bastante distancia de los que le siguen en la tabla de scorers. El domingo volvió a darle el triunfo a Racing

Aclaración del Club Atlético Central Córdoba

Recibimos en la fecha la siguiente nota del C. Central Córdoba:

"Con motivo de la resolución del Tribunal de Penas respecto a la suspensión por un año reducido a seis meses a los jugadores Ricardo Staggi y José Casalini y que es del dominio público, esta Comisión Directiva aclara que el Club Central Córdoba no ha hecho denuncia alguna contra los citados players, pues en la resolución de dicho Tribunal de Penas pareciera que la C. D. hubiera sido la causante de tal medida.

Esta C. D. recibió el día lunes 2 del actual una carta del Tribunal de Penas solicitándolo informes respecto a los jugadores Staggi y Casalini, pues había una denuncia hecho a ese cuerpo por una persona que esta C. D. ignora sobre la actuación de los citados players por un club no afiliado, esta C. D. informó con fecha 3 del actual que dichos jugadores tenían permiso para actuar en clubs hasta que recuperaran su estado atlético. Vueltos a estar en forma como para actuar nuevamente por el C. Central Córdoba, esta C. D. renovó sus contratos como es del dominio público, causándonos extrañeza la resolución tomada ya que estábamos agenos a esa denuncia para nosotros anónima.

Como es de suponer, esto crea una situación delicada dentro de la institución ya que esta C. D. cifraba grandes esperanzas de los jugadores Staggi y Casalini".

ACTIVIDADES DEL CICLISMO ROSARINO

INTERESANTE INICIATIVA DEL C. PROVINCIAL

El 5 de setiembre próximo se reiniciarán en nuestra ciudad las actividades del ciclismo, deporte que cuenta entre nosotros con numerosos adeptos, pero cuya difusión, por diversas circunstancias, no ha alcanzado mayores proyecciones. Para tal fecha el club Provincial organiza una importante carrera con valiosos premios, iniciando así una nueva era en el deporte que cuenta a esa entidad, entre sus más prestigiosos propulsores.

SERA HOMENAJEADO EL AUTOMOVILISTA SANTIAGO VASQUEZ

POR SUS TRIUNFOS EN MONTE MAIZ Y LAS ROSAS

Un núcleo de amigos y admiradores han resuelto tributarle una demostración a este joven y entusiasta automovilista por sus triunfos obtenidos en Monte Maíz y Las Rosas y manteniendo el mejor promedio en la categoría de carreras para coches de fabricación antigua.

En su honor será servida una comida en un restaurant céntrico el sábado 7 del corriente a las 21 horas.

La reunión ha de alcanzar destacados contornos dadas las numerosas simpatías con que cuenta este novel corredor.

Las adhesiones y tarjetas pueden solicitarse en el garage Mónaco y los telófonos números 28008 y 6088.

Fué aplazada la inciación del Campeonato de Basket Ball

PARA EL 17 DE AGOSTO

De acuerdo al temperamento adoptado por la asamblea extraordinaria de la Asociación Rosarina de Basket Ball, el consejo directivo de este organismo en su última reunión ha resuelto postergar la iniciación del campeonato oficial para el 17 del corriente.

La asamblea se reunirá nuevamente el día 10 a las 21 horas y según tenemos entendido se concretarán cosas graves sobre profesionalismo.

Valores en el team tirolense

BRAY Y LEDESMA

De los jugadores que el domingo enfrentaron a Rosario Central cabe destacar a Bray y Ledesma entre los mejores. El primero es un guardavalla de reconocidas condiciones, pero que actualmente ha afirmado en tal forma sus condiciones, que se destaca como figura de atracción en cualquier encuentro en que actúe.

Por su parte Ledesma evidenció poseer buen caudal de juego, siendo oportuno en el remate que practica con verdadera violencia. Estuvo a punto en dos oportunidades de vencer a Araiz, en una de ellas, malogrando el travesaño su esfuerzo. Es indudable que Tiro Federal, con la base de jugadores entusiastas, puede realizar en el campeonato de Honor una campaña de mayores merecimientos que la registrada en el oficial.

Barrera es el puntero de los scorer porteños

Al cumplirse la antepenúltima fecha del campeonato porteño, las posiciones de los scorers es la siguiente:

V. E. Barrera (Racing)	21
A. Erico (Independiente)	18
F. Varallo (Boca Juniors)	14
B. Ferreyra (R. Plate)	12
F. Providente (B. Juniors)	11
H. Masantonio (Huracán)	11
E. Baldonedo (Huracán	10
J. Lorenzo (Talleres)	10
B. Matas (Lanús)	10
A. Zozaya (Estudiantes)	10
J. M. Moreno (R. Plate)	9
E. Ríos (Tigre)	9
R. Cherro (Boca Junirs)	8
M. Iturri (Talleres)	8
J. Noguera (V. Sársfield)	8
J. Zorrilla (Independiente)	8
R. Cavadini (S. Lorenzo)	7
U. Ortega (Arg. Juniors)	7
L. Pérez (G. y Esgrima)	7
V. de la Mata (Ind.)	7
A. Scopelli (Racing)	7

DEL FUTBOL AMATEUR.—

El Club Peñarol actuó en Oliveros

Aprovechando la fecha libre del domingo ppdo. de la Liga Rosarina "Zona Norte" se trasladaron a la vecina localidad de Oliveros las 1ª y 2ª divisiones de la entidad del título en donde se enfrentaron con las similares del Club Belgrano.

El match preliminar de 2ª finalizó con el triunfo del equipo rosarino por 2 tantos a 1, siendo autores de los mismos Menjibar y Guzmán.

Seguidamente se hicieron presentes en el campo de juego los equipos superiores de ambas instituciones. El team aurinegro estaba integrado en su totalidad con jugadores de 2ª y 4ª división. El primer tiempo finalizó con la mínima ventaja de los visitantes, 2 a 1, igualando posiciones los locales a los 52 minutos del segundo período, o sea siete minutos después de la hora reglamentaria.

Los equipos de Peñarol formaron de esta manera:

2ª: Amcedo, Ovejero y Montano; López, Di Forio y Palú; Peralta, Guzmán, Menjibar, Mura y Rodríguez.

1ª: Amoedo, Díaz y Caprifaglio; Poggio, Villa y Barrientos; Peralta, Velazquez, Ledesma, Ledesma y Olguín. A las 2ª le fué entregada un trofeo.

Con 72 inscriptos se inicia la disputa del Gran Premio Argentino 1937

NOMINA DE CORREDORES Y HORA DE SALIDA

La carrera se iniciará a la 0.01 hora de la intersección de la Avenida Centenario y Monroe, Capital Federal y partirán en el orden que damos a continuación, de acuerdo al sorteo practicado oportunamene:

1	Arturo Krusse	a las	0.01	33	Juan A. Gaudino	"	0.33
2	Raimundo Díaz	"	0.02	34	Eduardo Pedrazzini	"	0.34
3	Antonio Vázquez	"	0.03	35	"Pancho"	"	0.35
4	"Hipómenes"	"	0.04	36	Manuel Díaz	"	0.36
5	Antonio Gauthier	"	0.05	37	Tomás Santillán	"	0.37
6	Roberto Lozano	"	0.06	38	Lorenzo Varoli	"	0.38
7	José Balcarce	"	0.07	39	Antonio Saubidet	"	0.39
8	Andrés Fernández	"	0.08	40	Marcelo Vezzosi	"	0.40
9	Ricardo Carú	"	0.09	41	José M. López	"	0.41
10	Juan José Lira	"	0.10	42	Pedro V. Barbero	"	0.42
11	Carlos O. Arzani	"	0.11	43	José M. Sola	"	0.43
12	José Masetti	"	0.12	44	Mario P. Chiozza	"	0.44
13	Fermín R. Alegre	"	0.14	45	Angel Garabato	"	0.45
14	Roberto Botello	"	0.14	46	Raúl Riganti	"	0.46
15	M. Moldes Sullivan	"	0.15	47	E. Karstulovic B.	"	0.47
16	Daniel Musso	"	0.16	48	I. H. Praddaude	"	0.48
17	Ricardo Risatti	"	0.17	49	César Necchi	"	0.49
18	José Pisani	"	0.18	50	Cástulo Hortal	"	0.50
19	José Sergio Lana	"	0.19	51	Pedro P. Orsi	"	0.51
20	José Truman-Frith	"	0.20	52	"Tonio"	"	0.52
21	Juan B. Dupuy	"	0.21	53	R. De Luiggi	"	0.53
22	Nicolás Bavassio	"	0.22	54	H. Suppici Sedes	"	0.54
23	Tadeo Taddía	"	0.23	55	Antonio Pereyra	"	0.55
24	Benjamín Povoli	"	0.24	56	M. Berazategui	"	0.56
25	Ernesto H. Blanco	"	0.25	57	Angel L. Pascuali	"	0.57
26	José Lecoent	"	0.26	58	Oscar A. Gálvez	"	0.58
27	Julio Pérez	"	0.27	59	Pedro Yarza	"	0.59
28	Ricardo López	"	0.28	60	Bernardo Duggan	"	1.00
29	Luis Santos	"	0.29	61	Manuel Arrouge	"	1.01
30	Víctor Gmo. Díaz	"	0.30	62	Edmundo Dowling	"	1.02
31	Jorge Rodrigo Daly	"	0.31	63	Ricardo S. Bianchi	"	1.03
32	Juan A. Malcolm	"	0.32	64	Carlos Garbarino	"	1.04
				65	Carlos S. Valerdi	"	1.05
				66	Luis Bettinelli	"	1.06
				67	Luciano Murro	"	1.07
				68	Dante F. Ferraro	"	1.08
				69	Juan Fortino	"	1.09
				70	Antonio J. Mariano	"	1.10
				71	A. Mc Carthy	"	1.11
				72	Rogelio J. Scott	"	1.12

EL CONTROL EN ROSARIO

PARA LA LLEGADA Y SALIDA

Las autoridades del Automóvil Club Argentino, Filial Rosario, ha tomado todas precauciones a los efectos del mejor control.

Como punto de llegada se ha establecido la estación de la broadcasting L. T. 1, situada un poco más allá de Molino Blanco y la salida se efectuará en el mismo orden que lleguen los corredores, luego de una hora de neutralización, frente al Country Club, en Fisherton. Se calcula que los primeros coches llegarán a Rosario a las 2.45 horas y los últimos a las 3.20 más o menos.

Deben cumplir diversas tareas en esta emergencia, las siguientes personas:

Encargado Control de llegada, Sr. Mario Bressano.

Delegado C. Deportiva Automilística: Sr. Angel Mussi.

Delegado Filial Rosario A. C. A.: Sr. José F. Boglione.

Telefonista: Sr. Guillermo F. Migliore.

Información broadcasting Sres. Luis Isella y R. Ferrer

Control puente M. Blanco: Sr. Casiano Casas con ayudante de la C. de Orden.

Control en Villa Diego: Sr. Carlos Blumetti, con ayudante de la C. de Orden.

Encargado control salida: Señor Miguel Peyrone.

Delegado C. Deportiva Automovilista: Sr. Ernesto Bernasconi.

Telefonista: M. J. Ansaldi.

Información broadcasting: Carlos Vola y L. Pinasco.

Control llegada carretera nacional: Sres. Adolfo Mazza y F. Santos.

Comisión orden llegada: Sres. M. Achilli, J. Puccio, F. Loza M. Tallarico, F. Lapenta, A. Allegre A. Belardo, A. Ferrer, A. Miranda, Ignacio Andino.

C. Orden Salida: Sres. M. Cannata, J. V. Ciuffoli, C. de la Encina, C. Vergara, R. Cousio, José Peyrone C. Derenzi, A. Forestieri, Nicolás, Sanguinetti, J. Mónaco Curleto y A. Marconi.

Médicos llegada: C. Sylvestre Begnis y J. A. Sgrosso.

Médicos partida: Dres. J. Luppi y T. Gismondi.

Las Etapas

El Gran Premio Argentino 1937 consta de diez etapas, que deben cumplirse de acuerdo al siguiente programa:

1ª Etapa: 5 de agosto: Buenos Aires - Rosario - Córdoba - Santa Fe.

2ª Etapa: 6 de agosto: Paraná - Corrientes.

3ª Etapa: 7 de agosto: Resistencia-S. del Estero.

4ª Etapa: 8 de agosto: Sgo. del Estero - Jujuy.

5ª Etapa: 9 de agosto: Jujuy - Tucumán. Descanso medio día en Tucumán.

6ª Etapa: 10 de agosto: Tucumán - La Rioja. Descanso medio día en La Rioja.

7ª Etapa: 11 de agosto: La Rioja - Mendoza. Descanso durante todo el día 12 en Mendoza.

8ª Etapa: 13 de agosto: Mendoza - Santa Rosa de Toay.

9ª Etapa: 14 de agosto: Santa Rosa de Toay - Bahía Blanca. Descanso medio día en Bahía Blanca.

10ª Etapa: agosto 15: Bahía Blanca - La Plata.

Serán clasificados en cada etapa los competidores que cubran el trayecto de cada una de ellas dentro de las tolerancias que se indican a continuación y que se adicionan al tiempo base empleado por el ganador de la etapa:

1ª etapa, 5 horas; 2ª etapa, 4 horas; 3ª etapa, 4 horas; 4ª etapa 4 horas; 5ª etapa, 3 horas; 6ª etapa, 3 horas; 7ª etapa, 5 horas; 8ª etapa, 6 horas; 9ª etapa, 3 horas; 10ª etapa, 6 horas

Ferrando recién debutará el domingo

PEREYRA PRODUJO LA MEJOR IMPRESION

El único de los jugadores rosarinos que contrató Quilmes y que no actuó frente a Boca fué Ferrando, quien por no encontrarse en la plenitud de estado resolvió esperar una semana para ponerse en condiciones, y actuar así con mejores probabilidades de éxito. De los que jugaron el domingo, Pereyra fué el que dejó mejor impresión, cumpliendo una destacada performance, así como también D'Andrea que le siguió en orden de méritos.

Se calcula que los corredores llegarán mañana a Rosario a eso de las 3 horas

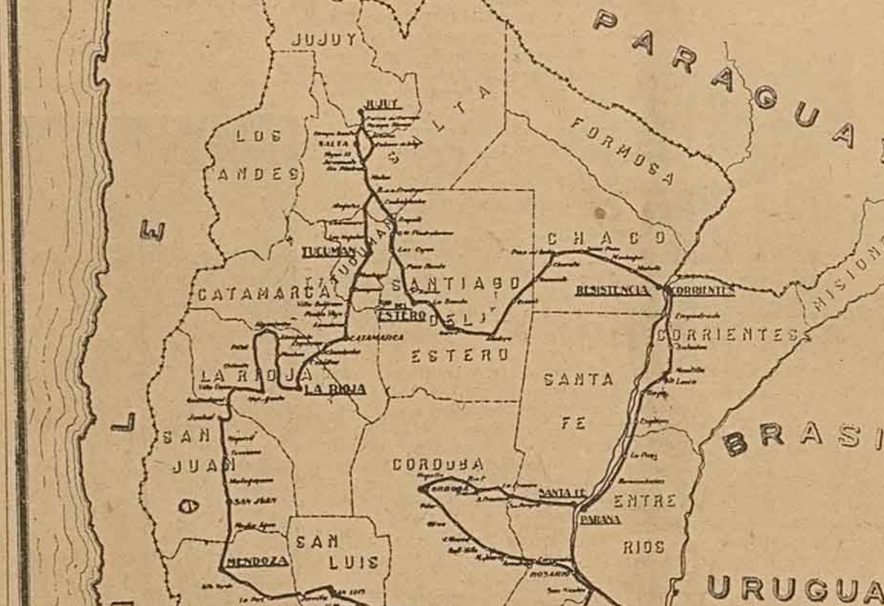
EL RECORRIDO CONSTA DE DIEZ ETAPA S CON UN TOTAL DE 6.754 KILOMETROS

A media noche se inicia hoy la disputa del Gran Premio Argentino, la más grande prueba automovilística que se haya organizado en nuestro país y que reune a la plana mayor del automovilismo argentino — a excepción de Carlos Zatuszeck y a muchos corredores que se pueden considerar novicios puesto que su actuación ha sido breve y sin que la fortuna les haya deparado primeros puestos.

Tiene esta extraordinaria jornada un doble significado; deportivo y turístico, por cuyo motivo su importancia aumenta. Los corredores, para cumplir totalmente el trayecto, deberán recorrer las 14 provincias argentinas y dos territorios nacionales, La Pampa y el Chaco, con un total de cerca de 7.000 kilómetros por rutas que, por lo accesibles, servirán de guía a los turistas en las próximas estaciones veraniegas. Como ahora son muchos los que prefieren viajar por el interior en vez de ir a los países vecinos a los europeos, como antes, en busca de descanso o esparcimiento, el Automóvil Club Argentino con una iniciativa eminentemente practica hace obra nacionalista en la mejor acepción de la palabra al volcar la corriente de turismo hacia las provincias, muy poco conocidas excepto Santa Fe y Córdoba, beneficiando desde el punto de vista geográfico a los mismos argentinos.

Al expresar en números el kilometraje, el lector puede suponerse el esfuerzo que se debe realizar para cumplir totalmente el trayecto, esfuerzos de máquinas y conductores, carrera en la que el factor suerte juega un rol importante, por la distancia, por la diferencia de altura y de climas y también por los caminos, en gran parte de tierra y con algunos recodos peligrosos.

RECORRIDO DEL GRAN PREMIO ARGENTINO 1937



Como puede verse en este grabado, los corredores inscriptos en esta extraordinaria justa, cuyo recorrido abarca las 14 provincias y dos territorios nacionales deben realizar un esfuerzo digno de todo elogio, abriendo de paso nuevas rutas hacia el turismo nacional.

LOS PREMIOS

Damos a continuación la nómina de los premios oficiales y especiales que se disputarán en el Gran Premio Argentino 1937

A la clasificación general:

Al 1o., $ 15.000 y Gran Medalla de Oro, al acompañante Gran Medalla de oro.

Al 2o., $ 7.000 y Medalla de Oro, al acompañante medalla de oro.

Al 3o., $ 3.000 y medalla de oro, al acompañante medalla de oro.

Al 4o., $ 2.000 y medalla de vermeil, al acompañante medalla de vermeil.

Al 5o., $ 1.500 y medalla de vermeil, al acompañante medalla de vermeil.

Al 6o. $ 1.000 y medalla de vermeil, al acompañante medalla de vermeil.

Al 7o. $ 800 y medalla de plata, al acompañante, medalla de plata.

Al 8o., $ 700 y medalla de plata, al acompañante, medalla de plata.

Total: $ 31.000 pesos moneda nacional en efectivo.

Premios especiales en efectivo de etapas

1ª Etapa: Al 1o., $ 1.800; al 2o., $ 1.200; al 3o., $ 500. Total: $ 3.500.

2ª Etapa: Al 1o., $ 1.500; al 2o., $ 1.000; al 3o., $ 500. Total: $ 3.000.

3ª Etapa: Al 1o., $ 1.200; al 2o., $ 800; al 3o., $ 500. Total: $ 2.500.

4ª Etapa: Al 1o., $ 1.000; al 2o., $ 700; al 3o., $ 300. Total: $ 2.000.

5ª Etapa: Al 1o., $ 500; al 2o., $ 300; al 3o., $ 200. Total: $ 1.000.

6ª Etapa: Al 1o., $ 1.000; al 2o., $ 700; al 3o., $ 300. Total: $ 2.000.

7ª Etapa: Al 1o., $ 1.500; al 2o., $ 1.000; al 3o., $ 500. Total: $ 3.000.

8ª Etapa: Al 1o., $ 1.500; al 2o., $ 1.000; al 3o., $ 500. Total: $ 3.000.

9ª Etapa: Al 1o., $ 500; al 2o., $ 300; al 3o., $ 200. Total: $ 1.000.

10ª Etapa: Al 1o., $ 1.500; al 2o., $ 1.000; al 3o. $ 500. Total: $ 3.000.

Totales adjudicados por etapa: Al 1er. puesto: $ 12.000; al 2o., $ 8.000; al 3o., pesos 4.000. Total: $ 24.000.

Premios Especiales Instituídos hasta la fecha

Premio Casa Belluni — Al Ganador absoluto: Copa de metal dorado con aplicación de una Insignia Volante en Oro y brillante con esmalte.

Premio Casa Belluni — Al Acompañante del Ganador absoluto: Una Copa de metal dorado con aplicación de una Insignia Volante en oro y brillante con esmalte.

Premio Casa Belluni — Al ganador de cada etapa y a su acompañante: Distintivos para ojal, Volante en oro y brillantes con esmalte.

Premio Energina — Una copa al ganador absoluto.

Premio Concejo Deliberante de la Rioja: Al ganador del tramo Catamarca - La Rioja: $ 200 y medalla de oro. Al que le siga en la clasificación: 100 pesos y medalla de plata.

Premio José Cantero Leyes — Al ganador del tramo Paraná-Saladas: Una medalla de oro.

Club Sportivo Independiente de General Pico (La Pampa) — Al ganador de la etapa Mendoza-Santa Rosa: Una medalla.

Premio Gobierno de S. Juan — Una medalla de oro al ganador hasta San Juan. Una medalla de oro al ganador de la etapa.

La Comisión de Honor del Gran Premio Argentino 1937, de resistencia (Chaco), integrada por un grupo numeroso de caracterizados vecinos de esa ciudad, ha instituído el siguiente premio para el tramo Resistencia (Chaco)-Gancedo, última localidad del territorio del Chaco que tocará en su recorrido el certamen: Al primero: $ 400 m|n. Al segundo: $ 200.

Se realizará mañana en el field de Provincial una practica general

Jugadores lesionados y enfermos que reaparecerán frente a Ros. Central

Los dirigentes de la entidad del parque Escolar anuncian para mañana a las 14.15 horas una práctica general a la que han sido citados los jugadores de primera, cuarta especial y quinta división.

Es indudable que esta actividad ha de alcanzar interés, por cuanto se está a pocos días del match con Rosario Central, a quién están los rojos en condiciones de oponer seria resistencia. El domingo anterior debieron presentarse con varios suplentes debido a la enfermedad o lesiones de algunos titulares, pero se adelanta que en el cotejo con los flamantes campeones, el conjunto de Provincial podrá alistarse en la plenitud de poderío.

Los jugadores que se encontraban enfermos son: Rivero, Papetti y Tonelli y los lesionados, Villariño y Martín García. Después de la práctica que anunciamos se procederá a la formación del conjunto, tomándose como base aquella para la designación definitiva de los players que actuarán el domingo próximo, iniciando así su campaña en el campeonato de Honor que auspicia la Asociación Rosarina de Fútbol.

El estado de la ruta en la primera etapa

Para que el lector se dé una idea del estado del camino en que se disputará el Gran Premio Argentino 1937, iremos dando día por día las características de la ruta de cada una de las etapas.

La primera, a cumplirse mañana que principia en Buenos Aires y termina en Santo Tomé (Santa Fé), ofrece el siguiente aspecto:

Buenos Aires-Rosario-Córdoba: afirmado.

Córdoba-Río Primero: Hormigonado.

Río Primero-Piquillín: Camino abovedado, algo desparejo.

Piquillín-Santiago Temple: Camino abovedado, algo desparejo.

Santiago Temple-Arroyito: Camino abovedado, bastante desparejo.

Arroyito-La Francia: Camino abovedado en buen estado. En partes algo picado.

La Francia-San Francisco: Camino macadamizado, en excelente estado.

San Francisco-Sa Pereira: Idem.

Sa Pereira-Santa Fé: Idem.

Sa Pereira-Santa Fé: Hormigonado. La D. N. V. está trabajando, por lo que es necesario hacer varios desvíos.

Se reunirá el Consejo Directivo

CONSIDERARA IMPORTANTES ASUNTOS

Esta noche se efectuará la acostumbrada reunión del Consejo Directivo de la Asociación, que debe considerar diversos asuntos relacionados con la organización del certamen de honor que el domingo dará comienzo, designándose asimismo los árbitros para los matches oficiales del sábado y domingo en los fields locales.

Otro cuadro goleador es la cuarta "B" de Rosario Central

Ya ha entrado en la segunda fecha de revanchas Rosario Central, otro de los cuadros más goleadores de los distintos certámenes que patrocina la Asociación Rosarina de Fútbol. Acaba de batir a Fisherton por 9 goales a cero, con el que empatara en la primera rueda.

Su tercera presentación será con Central Córdoba, al que marcara la friolera de 11 goales a 0 en la rueda inicial.

VOLVERA A ACTUAR G. SOSA?

LA SUSPENSION DE STAGGI

La resolución adoptada anoche por el Tribunal de Penas, suspendiendo a los jugadores Staggi y Casalini determinará un nuevo cambio en el primer equipo que integrará el primero de los nombrados el domingo anterior. Es muy probable que se resuelva incluir nuevamente a Gabino Sosa, pues aun cuando se le había acordado un descanso, faltan elementos capacitados en la entidad como para llenar a satisfacción el difícil puesto.

★☆★☆★☆★☆★☆

Democracia

Rosario, Miércoles 4 de Agosto de 1937

DESDE EL CORNER

Por Ambrosio M. Melnik

Las circunstancias obligan a que nos olvidemos hoy un poco del fútbol, deporte de más popularidad para ocuparnos de un acontecimiento de la misma rama que sin duda nos hará convertir a todos unos días en hinchas de otros hombres que no visten esta vez la casaca gloriosa de algún club, ni llevan el clásico pantalón corto, pero que tienen en la historia del sport argentino, bien ganado un lugar muy especial, cuando no han sobrepasado en fama los límites del país para llevar su nombre hasta los que son los considerados como la Meca del deporte mecánico.

Esta noche a las 24 horas se iniciará en Buenos Aires la más grande de las justas sudamericanas del motor y solo igualable en valores a la Vuelta de Francia, al "Giro d'Italia" u otras justas similares que por cierto no son muy numerosas. Tiene para nosotros la carrera que se inicia a medianoche una importancia excepcional bajo todo punto de vista ya que liga el deporte al progreso mismo del país que se consigue con carreteras que faciliten los medios de comunicación. Pero vamos a tomar en cuenta únicamente la parte deportiva del asunto pues la otra es de una índole que no es esta la sección indicada para tratarla.

El esfuerzo que van a hacer un número tan elevado de corredores viene a poner de relieve la valentía y el entusiasmo de nuestros volantes. Recorrer el mapa de lo que será la carrera da de por sí una demostración del organismo de hierro, de la audacia y de la muñeca que se necesita para acometer tamaña empresa. La salida es en caminos asfaltados, cómodos, llenos de atractivos, pero más allá habrá que poner a prueba el temple arriesgándose por rutas dificilísimas, cambios de climas desagradables y regiones desoladas donde el corredor queda librado a su propio esfuerzo. Desgraciadamente no es posible hablar de motores pues habría que llegar a la parte desagradable del asunto. Corren muchos de determinada marca, los más, pero que de ella no tienen nada más que la chapita de la parte delantera, llevando así el engaño con un fin comercial. En eso estamos atrasados pues sería indispensable absoluta sinceridad y control para evitar engaños.

x— —x

¿Quién será el ganador? Es una pregunta de lo más difícil de responder. Ya en otras carreras de gran importancia han surgido valores desconocidos como gratísima revelación y ahí está para conformar ello la figura del gran volante Krusse. La lógica, claro, está en los nombres de hombres que son la tradición misma del automovilismo argentino, pero cualquier resultado no sería sorpresa. Donde hay setenta hombres disputando una carrera el factor suerte y organización suele influir en forma principal, pero también hay la siempre amable esperanza de que surja entre el montón de modestos y desconocidos, algún volante de los que se hacen solos en las grandes carreteras del interior y de un magnífico salto se coloque delante de los consagrados. Sería el mejor resultado de la carrera.

Una excelente performance cumplió Central Córdoba en la segunda rueda

Siguió en órden de méritos a Rosario Central

La escuadra "Charrúa" ha desarrollado, pese a su colocación en el cuarto puesto del certamen recientemente concluído, una exitosa campaña. Después de Rosario Central, ha sido el cuadro que mejor ha traducido su valer en la segunda rueda del certamen, y, pese a ello no logró salir de ese puesto con que finalizó su campaña de la primera rueda, pese a los contínuos cambios que se originaron en la tabla correspondiente.

He aquí en la forma que totalizaron puntos en la segunda rueda las respectivos teams.

Rosario Central . . .	12 Pts.
C. Córdoba	10 "
N. Old Boys	8 "
Argentino	8 "
Provincial	7 "
Belgrano	5 "
T. Federal	4 "
Sparta	2 "

LUCHA INTERESANTE EN EL CAMPEONATO DE 5a: DIVISION

FECHAS QUE AUN RESTA POR DISPUTAR

El domingo se cumplirá una nueva fecha del campeonato de 5a. división que está deparando una lucha interesante en los primeros puestos.

POPULAR



Riganti, el popular "polenta", es uno de los favoritos de la gran carrera. Como siempre, sus numerosos admiradores le acompañarán a través de su actuación en la magna prueba

El resto del fixture que aun resta disputar consta de las siguientes fechas:

8a. fecha. — R. Central "B" v. Argentino; R. Central "A" v. A. Sportsmen; Fisherton v. C. Córdoba "A"; N. O. Boys "A" v. Provincial; Belgrano v. N. O. Boys "B"; T. Federal v. Intercambio; C. Córdoba "B" v. Sparta. Libre Calzada.

9a. fecha. — N. O. Boys 'B' v. A. Sportsmen; C. Córdoba "A" v. Calzada; Intercambio v. R. Central "A"; C. Córdoba 'B' v. Fisherton; N. O. Boys "A" v. T. Federal; Provincial v. R. Central "B"; Argentino v. Belgrano. Libre Sparta.

10a. Fecha. — Belgrano v. Intercambio; Sparta v. Provincial; R. Central "B" v. N. O. Boys "A"; Calzada v. N. O. Boys "B"; R. Central "A" v. C. Córdoba "A"; Fisherton v. Argentino; T. Federal v. C. Córdoba "B". Libre A. Sportsmen.

11a. Fecha. — Provincial v. Fisherton; N. O. Boys "A" v. Belgrano; C. Córdoba "A" v. N. O. Boys "B"; Argentino v. Calzada; Sparta v. Tiro Federal; C. Córdoba "B" v. R. Central "A"; Intercambio v. A. Sportsmen. Libre R. Central "B".

12a. Fecha. — R. Central "A" v. Argentino; Belgrano v. C. Córdoba "A"; T. Federal v. Provincial; A. Sportsmen v. C. Córdoba "A".